

La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□
□ Franqueo concertado □
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACIÓN

□□□□□□□□□□□□□□
□ Precio: 10 céntimos □
□□□□□□□□□□□□□□

Año X

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO—Jueves, 21 de Enero de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2 733

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Se promueve en las Cortes un apasionado debate sobre los sucesos desarrollados el domingo en Bilbao, lo que da motivo a incidentes y escándalos, interviniendo un diputado de las izquierdas, otro de la minoría vasco-navarra, otros oradores e Indalecio Prieto

Ha comenzado a discutirse el proyecto de consorcio de las Fábricas militares

Se asegura que hoy se llevará al Consejo que presidirá Alcalá Zamora el decreto disolviendo la Compañía de Jesús

EN TRABAJO

El ministro del Trabajo se retiró de su despacho oficial a las once de la mañana por encontrarse fuertemente acatarrado.

En el ministerio dieron cuenta de la resolución de varios conflictos en distintas provincias.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El presidente de la República recibió esta mañana al gobernador civil de Badajoz, acompañado de veinte alcaldes de la provincia; al alcalde de Cádiz y al señor Zulueta, que fué a despedirse por salir para Ginebra.

También le cumplimentaron el subsecretario de Estado, señor Gómez Ocerín, y el saliente, don Francisco Agramonte.

Luego recibió el señor Alcalá Zamora una amplia audiencia militar.

LOS PROYECTOS DE LEY PENDIENTES DE DISCUSION

El señor Albornoz se refirió ante los periodistas a la información que publica el periódico "El Sol" en su número de hoy, relativa a los proyectos de Ley pendientes de discusión de las Cortes.

Dijo el ministro que todos esos proyectos están ya ultimados, pero añadió que faltaban por incluir otros proyectos, tales como el de repoblación forestal, seguro y crédito forestal; Ley de Asociaciones religiosas, que no se llamará así, sino de Congregaciones y Cultos.

Un periodista le preguntó si los rumores circulados en los pasillos del Congreso sobre la publicación de una disposición disolviendo la Compañía de Jesús estaba relacionada con la suspensión del periódico "El Debate"; pero el señor Albornoz lo negó, insistiendo en que respecto al Decreto de referencia el Gobierno hablará desde la "Gaceta", reservándose la forma y la oportunidad de la ejecución.

Añadió que se ha presentado una querrela al fiscal contra el ministro por incumplimiento del párrafo cuarto del artículo 26 de la Constitución, pero en ella no se puede señalar ninguna figura de delito. Además, no tiene tramitación jurídica.

LA PROVISION DE LOS DESTINOS DE INGENIEROS DE CAMINOS

El ministro de Obras Públicas ha facilitado a primera hora en el Congreso una disposición derogando las normas para la provisión de los destinos y ascensos de los ingenieros de Caminos.

El señor Prieto afirmó que toda vacante que se produzca se anunciará en la "Gaceta".

Se concederá un plazo de diez días para el concurso que se anuncie, y en este plazo podrán los individuos del Cuerpo que lo estimen conveniente, solicitarlo alegando sus méritos.

El ministro, por el examen de las solicitudes, designará libremente. La libertad recabada por el ministro está fundada en la máxima responsabilidad del mismo.

EN GOBERNACION

El señor Casares Quiroga dijo a

La sesión de las Cortes Constituyentes

Madrid.—A las cinco menos veinte comienza la sesión, presidiendo el señor Besteiro. En el banco azul está el ministro de la Gobernación.

había dado en una Sociedad de Barcelona, mientras que se autorizaba en Madrid radiar la de Maura y la de Ventosa.

Contéstale el ministro de la GOBERNACION y dice que esas cosas pertenecen al criterio personalísimo de las autoridades locales y que cuando se pretende establecer un servicio de esa índole, hay que pedir la correspondiente autorización, previo el informe autorguiente, y con arreglo a ese informe se autoriza o se deniega el permiso.

Sería conveniente—añade el señor CASARES QUIROGA—que se estableciese un criterio de carácter general, pero ello es imposible, por ahora.

El señor CARRASCO FORMIGUERA rectifica y dice que siempre que un parlamentario haga afirmaciones por un procedimiento, se permita a otro parlamentario emplear los mismos medios para contestarle.

Rectifica el ministro de la GOBERNACION.

EN GUERRA

En el ministerio de la Guerra el señor Azafia recibía a la "Señorita Madrid", que fué a agradecerle el permiso que le ha concedido para poder tomar parte en la elección de "Miss España".

También recibió a una comisión de obreros de la Telefónica.

Hablando con los periodistas el señor Azafia dijo que el expediente de recurso de la Telefónica estaba a estudio del Consejo de ministros.

En periodista dijo al presidente que circulaba el rumor de que la Federación de obreros campesinos había elevado un escrito al Gobierno en términos violentos, instándole a resolver el problema de la tierra.

El señor Azafia negó fundamento a este rumor.

EL VIAJE DE ZULUETA

El ministro de Estado señor Zulueta marchará por la noche para Ginebra y París, con objeto de asistir a las sesiones del Consejo de la Sociedad de las Naciones y a la Conferencia del Desarme.

En París tratará con nuestro embajador señor Madariaga de las cuestiones de interés comunal para España en Francia.

LOS CERILLEROS SE QUEJAN

El señor Prieto ha recibido la visita de una comisión de obreros y obreras de la fábrica de cerillas, que se quejaron de la reducción de la jornada de trabajo.

Pidieron el apoyo del ministro para sus pretensiones.

EL ESTAMPILLADO DE BILLETES

Se ha dispuesto que se prorrogue hasta el mes de Mayo el plazo concedido para el estampillado de los billetes del Banco nacional.

LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Se asegura que al Consejo de ministros que se celebrará mañana, jueves, en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, será llevado el Decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO

Marchó a Sevilla el director general de Obras Hidráulicas.

El sábado lo hará el ministro de Obras Públicas con el objeto de estudiar sobre el terreno las obras que puedan realizarse en dicha provincia.

Nótase alguna animación en los escaños y en la tribuna pública.

Comienza el señor CARRASCO FORMIGUERA quejándose de la disposición gubernativa que le prohibió radiar la conferencia que ha-

bia dado en una Sociedad de Barcelona, mientras que se autorizaba en Madrid radiar la de Maura y la de Ventosa.

Contéstale el ministro de la GOBERNACION y dice que esas cosas pertenecen al criterio personalísimo de las autoridades locales y que cuando se pretende establecer un servicio de esa índole, hay que pedir la correspondiente autorización, previo el informe autorguiente, y con arreglo a ese informe se autoriza o se deniega el permiso.

Sería conveniente—añade el señor CASARES QUIROGA—que se estableciese un criterio de carácter general, pero ello es imposible, por ahora.

El señor CARRASCO FORMIGUERA rectifica y dice que siempre que un parlamentario haga afirmaciones por un procedimiento, se permita a otro parlamentario emplear los mismos medios para contestarle.

Rectifica el ministro de la GOBERNACION.

DE UNOS SUCESOS

El señor EGOCHERAGA habla de los sucesos de Gilena y dice que allí había un comandante de la guardia civil, que estaba de acuerdo con los elementos patronales y estaban dispuestos a acabar con la Unión General de Trabajadores. Para ello organizaron una Sociedad y no daban trabajo más que a los obreros que a ella se afiliaban.

Se intentó evitar estas tropelías, y no habiéndolo conseguido, los obreros tuvieron que echarse al campo para impedir que trabajasen aquellos que monopolizaban el trabajo.

La guardia civil, que salió también para no permitir que los obreros obligasen a retirarse a los que disfrutaban de preferencias detuvo a 70.

Se hizo una manifestación obrera que tendía a libertar a los detenidos, y sobrevino el choque, en el que resultó muerto un cabo de la guardia civil del pueblo de Aguasazules y también cayeron heridos cinco obreros.

Se queja el señor EGOCHERAGA de que el gobernador civil hubiese clausurado el Centro Obrero.

Habla de otros detalles, y dice que el director del Matadero de Sevilla fué destituido sin causa justificada. Agrega que el alcalde llevaba a la tribuna pública a consume-

Importante debate sobre los sucesos de Bilbao

EL SEÑOR FATRAS

El presidente de la CAMARA anuncia que concede la palabra al señor Fatrás.

Se observa el efecto que el anuncio causó en la Cámara y se hace un gran silencio.

La Cámara está llena.

Comienza el señor FATRAS diciendo que va a hablar de la situación política en Vizcaya, para que sea conocida bien por la Cámara. Dice que los términos de cordialidad con que se produce en la Cámara la minoría vasca, no corresponden a su actitud y labor en Vizcaya cuyos propietarios sean católicos y cuya, donde el respetarla tiene gran importancia.

La minoría vasca, dice, en Vizcaya recomienda que no se compre en otros comercios que en aquellos que no se emplean más obreros que los que sean vascos.

En muchos Ayuntamientos—continúa el orador—tienen mayoría los católicos y se desatienden las órdenes que proceden de las autoridades.

ros afectos a él, para que no permitiesen hablar en contra del alcalde.

Al que yo sustituí en la dirección del Matadero—dice—se le abrió un expediente con escasa responsabilidad.

LOS DESPIDOS EN LA COMPAÑIA TELEFONICA

El señor GOMARIS ruega al ministro se activen las gestiones para que reingresen todos los despedidos por la Compañía Telefónica.

El ministro de la GOBERNACION le contesta y dice que el criterio del Gobierno en este sentido ha sido tan amplio, que solo han quedado sin admitir aquellos que estaban sujetos a procedimiento judicial.

El señor GOMARIS rectifica brevemente.

DE UN DESFALCO

Levántase la señorita CAMPOAMOR, que trata de la investigación solicitada por el señor Royo, sobre el desfalco realizado en un Ayuntamiento.

Contesta también a esta señorita el ministro de la GOBERNACION y le promete que se activará cuanto sea posible dicha investigación.

LAS OBRAS DE UN PANTANO

Habla el señor MORENO MENDOZA sobre la cuestión de las obras hidrográficas del pantano del Guadalquivir, y pide que no se aban donen. Que se estudie detenidamente qué obras se pueden considerar como más urgentes, y que se den facilidades a los obreros que acuden a trabajar a otros sitios.

El ministro de HACIENDA le da cuenta de que esta misma noche ha salido para dicho lugar el director general de Obras Hidráulicas, con el personal competente, a estudiar el precio de las obras más urgentes que allí deban de realizarse.

Añade que después de las manifestaciones que hizo ayer en la Cámara, le había visitado una comisión de fuerzas vivas de Badajoz, para ofrecerle constituir una comisión, que sería presidida por el gobernador civil, para informar al Gobierno de las obras que deban allí realizarse.

El señor MORENO MENDOZA rectifica y añade que esa comisión debía de formarse también en Cádiz.

Importante debate sobre los sucesos de Bilbao

En los balcones se coloca la bandera nacional vasca y al lado no se coloca la española. Cuando alguno hace una denuncia se le encierra. La política está al lado de los enemigos de la República y los Ayuntamientos acuden en Corporación a las procesiones y marchan luego a la Residencia de los Jesuitas para rendirles pleitesía.

Pero de todas estas cosas—dice el señor FATRAS—no debe culpárse solo a las derechas, sino a los que los consienten hacerlas.

Por lo mal protegidas que están en Vizcaya las izquierdas y lo bien que están las derechas, pasó lo que pasó el domingo en Bilbao y aún puede pasar más.

Pide que se lleve a la Cámara el expediente incoado en Vizcaya por un contrabando de armas, pues entre los encartados en dicho contrabando se halla el conserje del Circo tradicionalista, en el que se ocultaron los pistoleros durante los sucesos del pasado domingo.

Hace a continuación una mino-

ros afectos a él, para que no permitiesen hablar en contra del alcalde.

Una espectadora, desde la tribuna de los oradores—sigue FATRAS—arremetió contra el fiscal general de la República e hizo un gran elogio de la mujer vasca, que solo se humilla ante Dios.

El señor Beunza—dice—no dijo gran cosa en su discurso, pero calificó a la República de nuevos bárbaros, atacó a Alcalá Zamora y a Maura y dijo que en el Gobierno no había más persona decente que el señor Carner. Hablando de don Fernando de los Ríos dijo que era un pobre rifeño.

(En el banco azul están el Presidente del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Marina, Instrucción y Obras Públicas. El salón sigue animadísimo. Al oír el ministro de Instrucción que Beunza le había llamado en el mitin de Bilbao pobre rifeño, se levantó, se acercó frente al escaño que ocupa el diputado católico, le hizo una reverencia y se retiró nuevamente. El gesto de don Fernando de los Ríos fué acogido con muestras de aprobación en la izquierda. Se oyó un viva la República y otro de viva el rifeño.)

Sigue el señor FATRAS su discurso, y agrega a lo dicho que el acto del Euskalduna fué un pretexto para revocar a personas honradas. No basta—dice—llevar el escapulario colgando, si a su lado se lleva la pistola. Afirma que tenían pistoleros asalariados. Al rededor del local había reunidos bastantes republicanos y socialistas, que al terminarse el mitin se disolvieron. Varios grupos de jóvenes marcharon cantando "La Internacional", y detrás de ellos iban grupos de pistoleros.

Al llegar a las inmediaciones del Circo tradicionalista, los pistoleros corrieron a refugiarse en el portal del Circo, y al llegar a aquella altura los jóvenes republicanos, un individuo, desde el portal dió un grito de viva el rey o viva Cristo-Rey. (Una voz: Da igual uno que otro.)

Los jóvenes republicanos—sigue el diputado socialista—contestaron y entonces sonó un disparo, que partió del Circo tradicionalista.

Yo me documenté perfectamente, y lo que digo es cierto. A los pistoleros los siguió un guardia municipal y otros de Seguridad. Uno se volvió e hizo otros disparos, matando a otro joven e hiriendo al guardia de Seguridad.

Mientras tanto, frente al portal del Circo tradicionalista continuaba el tiroteo, que se intensificó. Cayeron otros dos; y a uno que le había atravesado una bala la pierna, cuando estaba en el suelo, se le hizo otro disparo para matarle.

(Se oyen rumores y voces. Una se percibe claramente y dice: ¡Qué escándalo! El diputado señor Ace-ro, que miraba hacia donde estaban los vasco-navarros, dice: ¡Y todavía se rien. ¡Qué vergüenza; qué indignación!)

El PRESIDENTE tiene que agitar violentamente la campanilla para imponer orden.

Siguen los rumores durante algún tiempo, hasta que por fin puede continuar el orador.

Continúa diciendo el señor Fatrás que dentro del Circo había dos curas, aunque cree que eran ajenos a los sucesos y que habían acudido a dicho Circo a comer.

Agrega que en el Circo no se encontraron pistolas, pero que después, de una cuerda que había en el patio aparecieron colgadas catorce

armas, y poco después aparecieron otras pistolas en una cesta. Con ello se demuestra, agrega, que en el Circo Tradicionalista había pistolas, pistoleros y curas.

Afirma luego que no hubo agresión por parte de los elementos de la izquierda, como lo demuestra el hecho de que no hubiera impactos en la fachada del expresado Circo.

Después de los primeros incidentes los grupos se dispersaron. Uno de los indicados grupos se dirigió al Convento de las Madres Reparadoras sin ningún propósito preconcebido, y al acercarse al mismo fueron agredidos a tiros, hechos desde dentro del citado edificio.

Todo ha ocurrido—agrega—por la complacencia de las autoridades de Bilbao con los elementos de las derechas. (Muy bien.)

Yo traigo el encargo, continúa diciendo el señor Fatrás, de decir al Parlamento y al Gobierno en nombre de los elementos de la izquierda que no estamos dispuestos a perder más vidas así.

Tenemos—afirma—un gran amor a la República, pero como la justicia está frente a ella, toda Vizcaya está frente a la República, y si el Gobierno no cambia de conducta declaramos que para defendernos y para defender nuestras vidas, no necesitamos de la Policía ni de la Guardia civil, sino que nos bastamos nosotros. (Grandes aplausos en los bancos de los radicales y de los socialistas. Rumores en los bancos de los católicos.)

Pide por último el señor Fatrás que en el acta conste el sentimiento de la Cámara por las víctimas caídas en Vizcaya, sacrificando sus vidas por defender sus ideales, que son los de la República española ante las hordas clericales. (Grandes aplausos en toda la Cámara, menos en los bancos de la minoría vasco-navarra y católica.)

EL SEÑOR OREJA

El PRESIDENTE concede la palabra al señor OREJA.

El señor BUYLLA hace constar que tenía pedida la palabra anteriormente.

El PRESIDENTE: Eso es cierto. Pero he creído conveniente que antes hablara el inculpado.

El señor OREJA dice que va a seguir paso a paso los razonamientos del señor Fatrás, para rebatirlos completamente.

Dice luego que el gobernador de Vizcaya multó al Ayuntamiento por haber asistido a una procesión. Aclara luego que la multa no la puso el gobernador propietario, sino el interino.

¿Por qué razón multáis a ese Ayuntamiento?, pregunta.

El señor BARRIOBERO: ¡Por oír misa! (Murmillos en los bancos de los diputados católicos.)

El PRESIDENTE dice a todos los diputados que procuren que el debate se desarrolle en términos de la mayor corrección, evitando las interrupciones.

El señor OREJA continúa diciendo que el señor Fatrás había dicho que los Ayuntamientos estaban en manos de las derechas, cuando tales Corporaciones son de elección popular.

Decía también que la Justicia se hallaba en manos de las derechas, sin tener en cuenta que tales cargos son de elección popular igualmente.

Añade que el señor Fatrás manifestó que los oradores del habían hecho excitaciones del co, probándolo con referencias delegadas gubernativas, cuando el texto taquigráfico de los cursos que prueba lo contrario.

Niega que el primer orador

menzara dando un Viva Euzkadi!
Afuera luego que a las once y
cuarto del mediodía se cerró el
Proton, quedando fuera de esta
gran número de personas, entre los
que se hallaban unos 250 comu-
nistas.

Desde los bancos de la izquierda
le interrumpen, preguntando: ¿Por
qué eran comunistas?

Y el señor OREJA responde:
Porque llevaban banderas rojas y
daban ciertos significativos vivas.
Dice que no quiere hacerles la
ofensa a los republicanos y socia-
listas de creer que fueran ellos los
que les provocaban.

El señor BRUNO ALONSO:
Entonces, ¿por qué los matasteis a
ellos?

Continúa su discurso el señor
OREJA, diciendo que desde el día
20 de Abril van caídas trece vícti-
mas de las derechas.

El señor FATRAS: Caerían
muertos en lucha, pero no asesina-
dos como ahora por pistoleros, pa-
gados por eso. El señor Beunza

Teatro Campoamor

SABADO 23

La obra genial del séptimo arte
El film que debe catalogarse entre
las grandes obras de la pantalla

MARRUECOS

La filigrana d' arte de un gran
actor realizador JOSEPH VON
STERNBERG y de tres grandes
estrellas MARLINE DIETRICH
GARY COOPER y ADOLPHE
MENIQU.

Mande ya reservar sus localidades

trajo varios pistoleros. Y el que
está en la cárcel detenido también
es un pistolero. (Fuertes rumores).

El señor BEUNZA: ¿No recordeis
al sacerdote asesinado en La
Arbolada por las izquierdas?

El señor FATRAS: ¿O por las
derechas! ¿Eso, todavía no está
muy claro!

Continúa su discurso el señor
OREJA diciendo que en el mitin
hubo mesura por parte de los ora-
dores y que después frente al Circu-
lo tradicionalista se reprodujeron
los disturbios, que poco antes se
habían producido a la salida de di-
cho acto. (Interrumpen varios di-
putados).

Figuraos, prosigue el señor ORE-
JA, si se celebrara un mitin repu-
blicano o socialista y acudieran
otros con banderas de los colores
rojo y gualda... (Fuertes rumo-
res).

El señor TEMPLADO: Pero
estamos en la República. ¿No lo
olvideis!

Figuraos, sigue el señor ORE-
JA, que se acercan grupos en acti-
tud provocativa con una bandera...

El señor PEREZ MADRIGAL:
¿El pedón!

Le contesta el señor OREJA, y
se promueve un incidente entre
ellos.

Restablecido el orden, continúa
hablando el señor OREJA, y dice
que la fuerza pública no les ampa-
ró en su derecho.

El señor PEREZ MADRIGAL
señala a los bancos de los diputa-
dos católicos y dice que el señor
Gil Robles alienta a las masas para
que los asesinen.

El presidente de la CAMARA le
llama al orden.

El señor PEREZ MADRIGAL
dice que esto es una farsa indigna.

El PRESIDENTE, a fuerza de
campanillazos, logra restablecer el
orden.

Agrega que el debate no puede
continuar en esa forma por el bien
de la República.

El señor OREJA afirma que ellos
nada tienen que ver con los pisto-
leros.

El señor FATRAS: Entonces,
¿quién los pagó?

El señor OREJA: ¿Usted lo
pagó?

El señor FATRAS: Lea usted lo
que se dice en un artículo publica-
do en el "A. B. C."

Continúa su discurso el señor
OREJA y dice que lo que procede
ahora es sacar enseñanzas para to-
dos.

Agrega que el motivo de lo ocu-
rrido fué el estar Bilbao carente de
autoridad, toda vez que se hallaba
ausente el señor Calviño.

Hace resaltar que el señor Fat-
rás no dijo que los grupos de re-
voltosos fueron luego al edificio de
"La Gaceta del Norte" para asesi-
nar al conserje.

El señor FATRAS: ¿Eso sería
después de lo vuestro!

El señor OREJA dice que tam-
bién omitió el señor Fatrás que los
revoltosos al huir abandonaron un
bidón de gasolina y que después
se intentó varias veces prender fue-
go a los conventos.

UNA VOZ de mujer, desde la
tribuna: ¡Qué lástima!

UN DIPUTADO: Primero ma-
tasteis vosotros.

El señor OREJA dice que se
trataba de una manifestación comu-
nista y que la mejor explicación
se tiene en una fotografía en que
figura un comunista dirigiendo la
palabra al público ante la cárcel y
el Ejército.

Sigue diciendo que la orden de
huelga general se publicó en la
"Hoja Oficial".

Varias voces: ¡Y qué!

(El debate se desarrolla en un
continuo escándalo).

El señor OREJA explica las in-
terrupciones diciendo que el mi-
nistro de Obras Públicas dijo hace
días que aquéllas pasarían al banco
azul.

El señor PRIETO dice que me-
jor están allí.

Se entabla un diálogo violento
entre el señor Oreja y el señor
Prieto.

Interviene también en la discu-
sión el señor Casanueva.

El señor CASARES, con gran in-
dignación, se levanta y exhibiendo
unos papeles, dice:—Os acusa este in-
forme. (Gran escándalo).

EL SEÑOR PRIETO
El señor PRIETO se levanta a ha-
blar en medio de gran expectación.
Dice que es difícil para él hablar,
pero que, a pesar de ello, no quiere
dejar de expresar su dolor por las
víctimas del domingo.

He dicho—añade—que el primer
diario comunista de España se tiró
de la imprenta de un diario católico
de Bilbao, en la imprenta de "Euzkadi",
periódico nacionalista y católico, con
la aprobación del Consejo de Admi-

Teatro Jovellanos

A las 7 y 11 y 10 y 12

Segunda y última jornada de la ma-
ravilla cinematográfica con algunas
escenas en tecnicolor

Casanova, el galante aventurero
por el gran actor ruso
Ivan Mosjoussine

nistración y del obispo. Y ello fué así
porque en aquel entonces se produjo
una escisión en el partido socialista y
los elementos nacionalistas y católicos
quisieron fomentar la escisión. Con
esas mezquinas intenciones no regate-
aron sus esfuerzos en apoyo del dia-
rio comunista.

Yo he sido testigo presencial de los
hechos primeros. Los republicanos y
los socialistas se lanzaron a la calle
para ahogar con sus vivas entusiastas
vuestros mueras contra la República.
Había autoridad, y prueba de ello es
que no se evitó la salida de las fuer-
zas del Ejército, aunque eso significa-
ba el peligro de que esas fuerzas cho-
caran con nuestras propias fuerzas.
Vuestro insulto ha sido el negar el
principio de autoridad.

El señor LEIZAOLA pide la pa-
labra.

El señor BESTEIRO:—Se la con-

cederé si es para referirse a las pala-
bras del señor Prieto, pero no si lo es
para tratar del asunto en general.

El señor LEIZAOLA.—Es para
tratarlo en todas sus partes.

El señor ALVAREZ BUYLLA
dice que los autores del asesinato de
unos mozalbetes son los que predicán
la hermandad. Añade que el primero
de los detenidos, al comparecer ante
el juez, dijo: "¡Qué trabajo cuesta
ganar veinte duros!"

Pide la aplicación de la Ley de De-
fensa de la República con toda ener-
gía.

El señor GIL y GIL interviene en
medio de grandes protestas de la iz-
quierda y aplausos de la derecha.

El señor ZUGAZAGOITIA afir-
ma que el relato del señor Fatras es
verídico. Ya me he serenado y he com-
prendido que una muerte no debe
traer otra. Y de igual opinión son los
elementos dirigentes de Bilbao. Pero
tengo que decir (se dirige a los ban-
cos de la derecha) que no se podrá
causar otra víctima sin que sobrevenga
la contestación merecida.

Termina diciendo:—Los diputados
de la derecha han dicho que no hay
alegría en Bilbao por lo sucedido, pe-
ro yo os aseguro que hay satisfacción
porque las víctimas son del bando iz-
quierdista.

El señor OREJAS:—Yo os puedo
asegurar que, aun a costa de mi vida,
si de mí dependiera hubiera evitado lo
sucedido.

El señor GALARZA:—Sobra esa
declaración, porque todos os sabemos
que S. S. dió dinero para organizar
el acto que tuvo tan trágicas conse-
cuencias.

Entre el diputado sevillano Domi-
ngo y el católico Estébanez, se pro-
mueve un incidente y están a punto

El proyecto de consorcio de las Fá-
bricas militares

Se entra en el debate sobre el pro-
yecto de Ley de unificación de las fá-
bricas militares y constitución de una
entidad mercantil llamada Consorcio
de industrias militares.

El señor FERNANDEZ DE LA
POZA defiende dos votos particula-
res. Estima que las fábricas militares
deben conservar su actual régimen,
organización y funcionamiento. El
personal técnico debe ser del Cuerpo
de Artillería o de Ingenieros indus-
triales.

El señor AZAÑA interrumpe di-
ciendo que las fábricas militares, des-

de irse a las manos, cosa que evitan
varios diputados radicales, que suje-
tan al compañero.

El señor ZUGAZAGOITIA señala
los ataques de los periódicos católicos
a la República, asegurando que las ju-
ventudes católicas están armadas. En
plaza a Leizaola a que diga quienes
fueron los asesinos del cura de La
Arbolada.

No tengo—añade—ninguna rela-
ción con el juez que instruye el suma-
rio, hombre católico, pero que está
convencido de que el asesino no está
muy lejos de los que acusan.

Termina diciendo que el proyecto
de autoridad quedó manifestado en la
huelga general, que ha sido el movi-
miento más impresionante de los re-
gistrados en Bilbao.

Se suspende el debate.
Se aprueba definitivamente el pro-
yecto de Ley de Secularización de ce-
menterios.

También se aprueba el relativo a la
defunción de los capitanes Galán y
García Hernández.

Teatro del Principado

HOY - A las 5 y 114 - INFANTIL

Cinco dibujos sonoros
Tres revistas sonoras

Preferencia 0,60 - General 0,30

A las 7 y cuarto y 10 y media

Gran éxito de la divertida come-
dia M. G. M. sonora y hablada

TRES MUCHACHAS
FRANCESAS

por Réginal Denny y Fiff D Orsay

tas Ossorio Florit y Recasens, el
señor Garcé a Lozano, que pertene-
ció a la Derecha Liberal Republi-
cana, y el señor Cornide, de la
O. R. G. A.

RUMOR MUY COMENTADO

El tema preferente de todas las
conversaciones en los pasillos de la
Cámara fué la interpellación del se-
ñor Fatrás y el rumor que circulaba
acerca de la próxima disolución de
la Compañía de Jesús.

SE REUNE LA COMISION DE
SUPLICATORIOS

La Comisión de Suplicatorios se
ocupó de los pedidos para procesar
a los diputados señores March y
Calvo Sotelo.

El señor March envió a la Comi-
sión varios documentos, pero ésta

SALON TORENO

A las 7 y 114 A las 10 y 112

COLOSAL ESTRENO

de la extraordinaria superproducción

LA ESPADA ROJA

Cine drama de ambiente ruso, de lujo-
sísima presentación y de interpretación
insuperable

Protagonistas Carmen Miers, Mar on
Nixon, William Collier, Alan Roscoe

No obstante la importancia del estreno
el precio de la Butaca será el de diario

Tarde, 0,75 Noche, 0,50

se declaró incompetente para con-
ocer de ellos.

Estima también dicha Comisión
que la de Responsabilidades tiene
sobradas atribuciones para procesar-
les, por la índole de los delitos,
pues en otro caso intervendrían las
autoridades ordinarias.

DISPUESTO A DEFENDERSE,
SI LE ATACAN

El señor Gil Robles decía que la

LA ELECCION DE LA «SEÑORITA ESPAÑA»

Resulta elegida la representante de
Cataluña por diez votos contra uno

Madrid.—En el Teatro Metropo-
litano, admirablemente exornado de
plantas, flores y mantones de mani-
la y tapices, se celebró anoche la
elección de la Señorita España 1932.

La fiesta fué organizada por la
Asociación de la Prensa madrileña,
por cesión galante del periódico
"Ahrra".

El teatro parecía un ascua de oro,
atestado de mujeres bellísimas.

Comenzó el festival cantando la
tiple Pérez Carpio varias canciones,
que fueron aplaudidísimas.

Cantó luego el excelente baritono
Marcos Redondo y las tiples Celia
Gámez y Pilar Ezquer, bailando lue-
go las aplaudidas bailarinas Pilar,
hermana de la Argentina, y Lolita
Astolfi.

Todos los artistas fueron muy
aplaudidos.

Los vicetiples de los teatros Ma-
ravillas, Romea y Martín cantaron
diversos números, siendo dirigidos
por el maestro Guerrero y otros
compositores.

Todos los números fueron acogi-
dos con gran entusiasmo por el pú-
blico.

A la una de la madrugada se pro-
cedió a abrir los sobres en los que
habían depositado su voto los se-
ñores que habían integrado el Ju-
rado que intervino en la elección de
la "Señorita España".

El Jurado se había reunido a úl-
tima hora de la tarde en la redac-
ción del periódico "Ahora", y por
delante de él desfilaron repetidas
veces las doce aspirantes al honroso
título de "Señorita España".

Verificado el escrutinio, resultó
triunfante la representante de Cata-
luña, Teresita Daniel, hija del fa-
moso compositor del mismo apelli-
do, por diez votos contra uno.

El fallo fué acogido por el pú-
blico con grandes aplausos y vítores

suspensión de "El Debate" estaba
relacionada con la disolución de los
jesuitas, añadiendo que estaba dis-
puesto a tomar parte en un mitin
que se organizaba en Jaén, y que si
se le atacaba, se defendería.

AZANA DICE QUE TODAVIA
NO HAY NADA DE LA EX-
PULSION

Con el presidente del Consejo ce-
lebró hoy una extensa conferencia
el embajador de España en Londres,
señor Pérez de Ayala.

A la salida de la reunión el señor
Azafia fué preguntado por los pe-
riodistas acerca del alcance de la
misma, a lo cual aquél contestó qui-
tando toda importancia a la entre-
vista.

En cuanto al rumor de la expul-
sión de los jesuitas en fecha próxi-
ma, dijo que ese era un asunto deli-
cado, porque afectaba al orden pú-
blico.

Cuando haya algo sobre eso, ter-
minó diciendo, se sabrá oportuna-
mente.

Teatro Campoamor

GRANDES BAILES DE MASCARAS

Está abierto un abono a cuatro
bailes de máscaras que se celebra-
rán los días 6, 7, 8 y 9 de Febrero
Con gran rebaja de precios con
relación a años anteriores

Está abierto un concurso para la
cesión del servicio de ambigü pa-
ra estos bailes

Otro para el de guardarrropía y
otro más para el de serpentina
y confeti

Presentación de liemos en Con-
taduría del Campoamor

«SEÑORITA ESPAÑA»

a la "Señorita España", la cual se
vió obligada a salir al proscenio pa-
ra corresponder a tales muestras de
afecto.

Teresita Daniel, emocionada por
la impresión recibida, saludó repe-
tidas veces al público por las de-
mostraciones de simpatía de que se
le hacía objeto.

Seguidamente desfilaron por el
escenorio las demás señoritas aspi-
rantes al título de representante de
España, siendo todas ovacionadas.

Terminada la fiesta en el teatro,
la concurrencia pasó al gran salón
de fiestas, donde a poco comenzó
un grandioso baile, que duró hasta
avanzada hora de la madrugada.

«BAR ALFONSO»

Este Bar Sidrería, con in-
mejorable y modernísima
instalación y una clientela
tan numerosa como escogi-
da, SE TRASPASA.

Razón en el mismo esta-
blecimiento: Doctor Casal,

Almacenes de Muebles

Plaza Catedral

Este mes y el próximo descuentos
hasta de un 30 por ciento en

COMEDORES

DORMITORIOS

DESPACHOS

Y OTROS ARTICULOS

NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA



ONCE ANIVERSARIO

LA SEÑORA

ÑA MARCOLINA LOPEZ VILLAMIL DE FLOREZ

FALLECIÓ EN OVIEDO EL DIA 21 DE ENERO DE 1921

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hijos, hijas políticas; hermanos; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren hoy 21, en la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciu-
dad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostum-
brada



EL SEÑOR

D. Rogelio Alvarez del Manzano y Valdés

Falleció en su casa de Coañana (Quirós) a las dos de la madrugada del día 20 de Enero de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligida esposa doña María Camino y Sainz; su hija Florentina; sus hermanos doña Isabel, don
Mario y don Francisco (ausente); hermanos p líticos primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se sir-
van asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebra-
rán en la parroquia de Bárcena hoy jueves, día 21, a las once, y acto seguido
a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio parro-
quial, por cuyos favores les que darán muy reconocidos.



--¿A dónde va tanta gente?... --A adquirir localidad en un sitio preferente, para aplaudir locamente

Las Luces de la Ciudad.....

La obra más genial del inmenso CHARLES CHAPLIN (CHARLOT)

ESTRENO mañana en el **TEATRO DEL PRINCIPADO**

No se proyectará durante la actual temporada en ningún otro local de la provincia

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETUNSE

Obreros de la Confederación piden al alcalde que se establezca la Bolsa de trabajo para que las admisiones se hagan por antigüedad de inscripción

PIDIENDO LA BOLSA DEL TRABAJO

En el despacho del alcalde estuvo ayer una comisión de representantes de la Confederación Nacional del Trabajo, para rogar al señor Laredo se formase la Bolsa del Trabajo en el Municipio, a fin de dar ocupación a obreros por el orden de inscriptos y sin perjuicio para ninguno de los obreros parados.

El alcalde encontró muy acertada la petición de los delegados obreros y prometió estudiar el asunto para llevarlo a la práctica dentro del más breve plazo posible.

El alcalde encontró muy acertada la petición de los delegados obreros y prometió estudiar el asunto para llevarlo a la práctica dentro del más breve plazo posible.

LA GRAVA SUBASTADA

La Comisión de Policía rural estuvo recorriendo los caminos donde se está depositando la grava que ha sido subastada para el arreglo de los caminos.

Como existe aún mucha por depositar, dicha Comisión advierte que solo se concede un plazo para entregarla hasta el 15 de Febrero próximo.

Pasada esta fecha, se dará por anulada la subasta.

UN CONTADOR PARA EL MATADERO

Al concurso para adquirir un contador de 100 milímetros para contar todo el agua que se consume en el nuevo Matadero, solamente se presentaron dos proposiciones; una, suscripta por don Juan Tuero, y otra, por D. Félix Alonso. Ambas pasaron a estudio del técnico.

LA COMISION ESPECIAL

La Comisión especial del Matadero estuvo visitando las construcciones del nuevo edificio y observaron que faltan algunos detalles por ultimar, debiendo reunirse en breve para seguir examinando la marcha de todas estas cuestiones.

OTRAS COMISIONES

También se reunieron las Comisiones de Presupuestos y reforma del Reglamento, sin que hayan que dado despachados aún ambos documentos.

Ingresaron en el Ayuntamiento las siguientes instancias:

Don Manuel Morano, que solicita una plaza de guardia.

Don Enrique López, que pide permiso para reformar un tendejón en San Lázaro.

SE VENDE

Una industria de fácil introducción y gran margen; capital aproximado 125.000 pesetas.

A quien le interese tratar sobre el asunto se puede dirigir a Industria, Apartado 44.-Oviedo

CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

Delegación de Asturias CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de esta Delegación, la misma celebrará Junta general administrativa el 24 del corriente mes, cuyo acto tendrá lugar en los salones de su casa social, a las 6,30 de la tarde de dicha fecha.

Oviedo 19 de Enero de 1932.—EL SECRETARIO.

Sucesos locales

A LA PALOMA LE ROBAN VARIAS COSAS

Ramona Caldeño, que es de Ribadesella y tiene 45 años, tiene también un pequeño puesto de frutas y otras cositas junto al Teatro Jovellanos.

Ayer dejó la puerta de su domicilio, que está en la calle de Martínez Vigil, abierta con el objeto de que pudiesen entrar sus hijos cuando llegasen del trabajo; pero quien entró primero que los hijos fue alguien que conoce las costumbres de la popular "Paloma", y le llevó una sábana y cinco pesetas que tenía guardadas en una cartera y ésta en un rincón.

MALEANTES DETENIDOS

Los guardias urbanos llevaron a la Comisaría a los maleantes Gerardo Ortega Fanjul y Florentino Oriáño, que se dedicaban a implorar la caridad por los pisos. Y ahora no se puede implorar.

RESPONSABILIDAD MUNICIPAL

En la entrada de la calle del Marqués de Santa Cruz, por Uria, chocaron una camioneta y un automóvil. El número de ambos, en este caso, es lo de menos. La camioneta entró por su derecha. ¿Tuvo la culpa el automóvil? No; la culpa es del Ayuntamiento.

OTRA PLAZA

También don Manuel Roza, pide que se le dé un destino público.

HABITABILIDAD

Don Gabriel B. González, pide que se le autorice para habitar una casa.

MAL ESTADO DE UNA CASA

Don José Suárez López, denuncia el mal estado de la casa número 5 de la calle de la Magdalena.

NO PUEDE SER

Se contesta a don Antonio Hévia, que no se le puede dar la plaza que solicita de guardia urbano, por que no existe ninguna vacante.

EL ENSANCHE DE LA CALLE DEL MATEMATICO PEDRAYES

El "Boletín Oficial" de la provincia publica el acuerdo del Ayuntamiento de que quede sin efecto la alineación señalada en el proyecto de ensanche de la zona S. O. de esta ciudad, en lo que respecta a la calle del Matemático Pedrayes, por considerarse suficiente el ancho de 14 metros que mide en la actualidad en toda su longitud, por ser pequeña travesía que une las calles de Asturias y Zubillaga.

PLEITO VIEJO

La casa número 7 de la Fuente del Prado está declarada en ruina por el Ayuntamiento.

Esta casa pertenece a varias personas que desde luego están dispuestas a cumplir la orden realizando obras de consolidación. Pero es el caso que en ella vive una vecina, también dueña, llamada Manuela Casado, a la que hay que desahuciar y no es posible realizar las obras, en tanto esta señora se encuentre viviendo en la casa, con perjuicio de los otros dueños, que hace tiempo no cobran nada de renta, mientras ella la sigue cobrando.

AGREDIDO POR UN CHICO

José F. Pevida, niño de 9 años, vecino de la Fuente de la Plata, solicitó la asistencia facultativa en la Casa de Socorro, y se le apreció una herida contusa en la región frontal.

Le agredió otro muchacho de su edad.

OTRA AGRESION

Faustino Fernández, de 32 años de edad, vecino de la calle de Mon, también fue curado en la Casa de Socorro de una herida contusa en la frente y contusión en el antebrazo izquierdo.

Este Faustino entró en un alegre bar de la calle del Arzobispo Guisasa. Allí hay, entre otras camareras, una que era más o menos atractiva para Faustino. Algo pasó que tuvo que intervenir la pareja de servicio, que le puso en la calle.

Ayer se encontró Faustino con el dueño del bar, y entre los dos hubo sus más y sus menos, de resultas de lo cual se agredieron mutuamente el Faustino, y José Fernández Prida, de 48 años.

Este tuvo que ser asistido en el mencionado benéfico establecimiento de una contusión en la pierna izquierda, producto de un punterazo que le dió su contrario.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Antonio Martínez, de 41 años, vecino de Santa Clara, se presentó en la Casa de Socorro, quejándose de un ojo, porque se lastimó trabajando; pero el médico no le apreció nada importante.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

Circula el rumor de que el día 25 se declarará la huelga general ferroviaria; y ayer continuó la declarada en Coruña, donde el paro fué absoluto

En Madrid

RUMORES DE HUELGA FERROVIARIA PARA EL DIA 25

Madrid.—Se le preguntó al diputado socialista señor Gómez Oroño si era cierto el rumor que aseguraba que el día 25 del actual se iba a declarar la huelga general ferroviaria y contestó que no lo sabía, pues tal rumor era ajeno a la organización.

Cualquier acuerdo de huelga o de persistencia en los trabajos tiene que partir, terminó diciendo, del Congreso Nacional.

NURIA, Peluquería de Señoras.

En Coruña

LA HUELGA GENERAL

Coruña.—La población presenta un triste aspecto.

Toda la flota pesquera se halla amarrada en la dársena.

No se publican periódicos.

Los mercados se hallan abastecidos como de ordinario.

A pesar de los ofrecimientos hechos por los tranviarios de que circularían los coches, éstos no salieron de las cocheras.

Requeridos por el gobernador, se reunieron los miembros de la Asociación Patronal, acordando por unanimidad abrir los comercios. A pesar de tal acuerdo fueron pocos los establecimientos que abrieron sus puertas.

El gobernador publicó un bando declarando la huelga fuera de la ley.

También se advierte en dicho bando que los empleados y obreros afectados a los servicios públicos que no se presenten al trabajo, cesarán inmediatamente en sus puestos.

El gobernador, acompañado de otras autoridades, recorrió la población.

Se considera fracasada la huelga, la cual fué secundada por solidaridad solamente en algunos pueblos.

Los coches correos de Santiago, Pontevedra y Vigo, quedaron detenidos en el primero de los indicados puntos, no siguiendo a Coruña a causa de la huelga.

PREPARANDO UNA ASAMBLEA

Esta tarde, una comisión de la Federación Local de Sociedades Obreras, visitó al gobernador, para solicitar permiso a fin de celebrar una asamblea en la plaza de

toros, con objeto de conocer la opinión de la masa obrera sobre la conveniencia de reintegrarse al trabajo.

Esta noche fué rota la luna del escaparate del establecimiento propiedad del presidente de la Cámara de Comercio.

Unos desconocidos colocaron un petardo en Puente Monolos derribando un poste telefónico.

Se cree que después de la asamblea de mañana se reanudará el trabajo. Si así no fuera, el gobernador aplicará la ley de Defensa de la República.

Nuria, PRINCIPADO, 4.-OVIEDO Teléfono 3146

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El gobernador de Vizcaya, señor Calviño, será designado delegado del Gobierno en las Vascongadas y Navarra

Madrid.—Es muy posible que en el Consejo de esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se firme el Decreto nombrando delegado especial del Gobierno en las provincias Vascongadas y Navarra, al actual gobernador de Vizcaya, señor Calviño, quien tendrá facultades para nombrar delegados gubernativos en aquellos pueblos en donde lo considere preciso.

Estos delegados tendrán funciones exclusivamente políticas, sin intervención administrativa en las Corporaciones.

Es muy posible también que el actual gobernador de Sevilla sea nombrado delegado, con iguales atribuciones, de Andalucía.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE GOBERNACION

Madrid.—De madrugada no recibió el señor Casares a los periodistas, pero les envió a decir por mediación del subsecretario, que no había noticia alguna y que la huelga general de La Coruña se desenvolvía con perfecta normalidad, pudiendo considerarse resuelta fuera de la población.

EN PALENCIA PROTESTAN DE LAS DISPOSICIONES LAICAS

Palencia.—En numerosos pueblos de la provincia se han promovido manifestaciones tumultuarias para protestar contra la retirada de los símbolos religiosos en las escuelas.

El gobernador, estimando que "El Día de Palencia" dedicaba preferencia tendenciosa a este asunto, ha comunicado al periódico que debía de abstenerse en absoluto de publicar cuanto a esto se refiera.

Hoy, "El Día" aparece con tres columnas en blanco y un artículo protestando de que sobre él se ejerza la previa censura.

El gobernador ha ordenado a la Guardia civil tome nota de las personas que protesten del cumplimiento de las disposiciones relativas al laicismo.

También ordena a los alcaldes que publiquen bandos haciéndolo saber al vecindario.

LA CLAUSURA DE UN CONVENTO

Bilbao.—A las seis de la tarde la Policía cumplió el acuerdo del Gobierno de desalojar el convento de las Reparadoras de la plaza de Zabáburu.

Los monjas salieron en tres automóviles de conocidas familias bilbaínas, en cuyos domicilios quedaron alojadas.

La salida la hicieron precipitadamente, pues en la calle había grupos en actitud hostil.

Una pareja de guardias de Seguridad, con tercerola, quedó guardando las puertas del convento.

INCENDIO DE UNA ERMITA

Bilbao.—Unos desconocidos han prendido fuego a las ropas del altar de la ermita de la carretera de Ortuella.

Los drogueros asturianos

Cierran hoy sus establecimientos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El Gremio de Drogueros de Asturias, al igual que todos los de España, pone en conocimiento del público que hoy, jueves, a las once de su mañana, cerrarán sus establecimientos como protesta ante la impropiedad prohibición de venta de especialidades que se les quiere imponer y amenaza de incautación de existencias de ellas que se les anuncia."

Hoy llega el "Habana"

(De nuestro corresponsal en Gijón)

En las primeras horas de la mañana de hoy llegará al Musel el trasatlántico "Habana", que se dirige a Cuba y Méjico.

En nuestro puerto embarcará 100 pasajeros y tomará cien toneladas de carga general, continuando viaje por la tarde.



LA SEÑORA

D.ª Aurora Alvarez Lavianes

Falleció en Mieres el día 21 de Enero de 1932 a las dos de la madrugada, a los 58 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su desconsolado viudo don Emilio Izabal; hermanos don Manuel y don Emilio; hermana política doña Elisa Macho, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará mañana viernes, a las diez y media, desde la casa mortuoria, La Pasera, al cementerio municipal de Mieres, y acto seguido a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Grandes Talleres de Sastrería - Almacenes de Ropas hechas

MI TIENDA - Uría, 30

Abrigos paño caballero, calidad superior, lo más nuevo, desde 50 a 200 pesetas. Abrigos cuero, garantizados, desde 100 hasta 250 pesetas. Gabardinas lana impermeables, desde 60 hasta 150 pesetas. Checos, gran novedad, surtido enorme, desde 18 pesetas en adelante. Trajes hechos caballero, desde 60 pesetas

MI TIENDA. - Uría, 30. Teléfono 3650

MIERES
UNA CARTA

La empresa Pombo nos remite para su publicación una nota de la que extractamos lo siguiente:

"Hace días, y con ocasión del anuncio de una conferencia en el Ateneo de esta villa, hemos visto con poca sorpresa que al referirse este Centro al anuncio del local donde aquélla debía celebrarse, agrega por negativa de las empresas a ceder el local, el acto tendría efecto en el domicilio social del Ateneo.

"Por lo que se refiere a la empresa Pombo, nos interesa hacer constar que ni para éste ni otros actos—cuyos organizadores han hallado aquí siempre facilidades—se ha negado nunca el teatro, sorprendiéndonos ahora, como decimos, que se quiera hacer pública—no sabemos con qué motivo—una negativa que no existe."

EJERCICIOS DE TIRO

Hace pocos días se celebró en esta localidad el tiro nacional, como instrucción a los reclutas y socios a éste pertenecientes. Las pruebas estuvieron muy interesantes y animadas. En las mismas hizo exhibición de sus facultades como magnífico tirador de arma corta, nuestro particular amigo don Manuel Alperi, quien logro de los diez disparos de revólver otros tantos blancos a ochenta metros.

El público que presenció las exhibiciones de tiro, como también los militares que asistieron al mismo, felicitaron al señor Alperi, que, como dejamos dicho, hizo demostraciones de ser algo temible con las armas.

EL PRECIO DE UN BESO

Vimos por vez segunda esta magnífica joya sonora de la Casa Fox, que unida a "Su noche de bodas" y "La incorregible", sin contar desde luego "Ladrón de amor" y las del gran actor Ernesto Vilches, son joyas de nuestro idioma, y por tanto alcanzan ya en este sentido una gran aceptación del público.

TEATRO POMBO

CINE SONORO
HOY

El precio de un beso

Por el ídolo de la pantalla sonora

JOSÉ MOJICA

Enteramente dialogada y cantada en español.

SAMA

DANDO LAS GRACIAS

La familia del joven José Ramón Fernández Ramos (q. e. p. d.) nos ruega demos las gracias a todas las personas que acudieron a la conducción del finado y a los funerales que en su sufragio se celebraron; expresando también su agradecimiento a todas las personas que de una u otra forma se unieron al dolor que les aflige.

SESION MUNICIPAL

Hoy jueves, se celebrará en el Ayuntamiento la acostumbrada sesión municipal, en la que se tratarán importantes asuntos.

CECEDA

SUSCRIPCION PARA EL HOMENAJE AL DOCTOR ROEL

Suma anterior, 9.000 pesetas.
Don Máximo Solares, 50 pesetas; don Antonio González, 50; don Jenaro Redondo, 25; don Aquilino Cocina, 12,50; don Jesús A. de la Vega, 25; doña Esperanza Riego, 0,50; don Adriano Riego, 1; doña Cándida Rivas, 0,25; doña Eduvigis Barro, 1; doña Ernestina de Díaz, 0,50; doña Luisa Pérez, 7,50; don Germán Miyar, 12,50; doña Azucena Argüelles, 0,50; doña Etelvina y doña Alicia Rodríguez, 37,50; don Constantino Fernández, 1,25; don Aurelio Suárez, 1,25; doña Angela Madera, 1,25; don Gumersindo Redondo, 1; doña María y doña Dolores Nevares, 2,50; doña Cándida Mayor, 7,50; doña Anita Caso, 5; don Gustavo Caso, 3,50; Hijos de Alonso 12,50; doña Sabina Caso, 5; don Iñigo Ordoñez, 0,50; doña María Cocaña, 2,50; doña Santa Menéndez, 0,50; doña Francisca Redondo, 0,50; don Aquilino Noval, 7,50; don Miguel Méndez, 0,60; doña Mercedes Bazzana, 1,50; doña Asunción Redondo, 1; doña Teresa Monasterio, 1,50; don Florentino Reguero, 0,25; doña Nieves Viejo, viuda de Cuervo, 25; doña Oliva Caso, viuda de Viejo, 25; doña Lucinia Cueto, 2,50; doña María Pérez Llamado, 7,50; don Lisardo Vigil, 0,50; don Eugenio Teresa, 0,50; doña Vicenta García Onís, 0,50; don Florentino Barro, 12,50; don Manuel García Blanco, 1,50; don Silvestre Corte, 0,50.

Suma y sigue, 9.376,85 pesetas.

ES DE JUSTICIA

Con gran satisfacción hemos leído en LA VOZ DE ASTURIAS, del día 16 del corriente, que en la sesión celebrada el día 15 en el Ayuntamiento de Oviedo había sido presentada por el señor Castañón una moción solicitando se ponga a una calle de Oviedo el nombre del filántropo y sabio médico asturiano doctor don Faustino G. Roel.

Esperamos que el Excmo. Ayuntamiento, genuina representación del noble pueblo ovetense, tan hidalgo y tan simpático, acoga favorablemente la solicitud del señor Castañón, que todos los asturianos han de ver con agrado, pues con ello se honra la memoria del benemérito paisano que con su ciencia y filantropía tanta honra dió a la provincia que le vio nacer. Y así dos pueblos por él tan queridos, Oviedo, donde reposan sus restos, y Ceceda, donde vió la luz primera, unidos por él en la hora de su muerte, unidos honrarán su memoria.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en esta, ha salido para Oviedo nuestra querida amigueta Carmina Acabal Monasterio.
—Procedente de Gijón pasa unos

días en esta al lado de su señora madre, que está delicada de salud, la simpática señorita Jesusa Barro.

FUNCION ARTISTICA

Un grupo de preciosas damitas, lindos pimpollos cecedanos, y simpáticos jóvenes, han formado un brillante Cuadro Artístico que, dirigido por la culta y distinguida señora doña Covadonga Peruvero de Cocina, harán nuestras delicias poniendo en escena la graciosa comedia de Carlos Arniches "La Casa de Quirós". Los ensayos van muy adelantados. El domingo, día 24, habrá dos funciones, una a las cuatro de la tarde y otra a las nueve de la noche. Es de esperar que habrá un lleno completo dado el entusiasmo que hay.

R. F.

CLINICA DENTAL

F. G. González Fernández
La Veguina (Casa de Tirador)
TURON.

Tudela Veguín

EL PUEBLO MARTIR

Exactamente. No merece otro título este pueblo heroico y trabajador. Diríase que, desde hace no se sabe cuánto tiempo, no existe, civil, política, económica y socialmente, dentro del marco geográfico peninsular. Da la fría impresión de bullir, vaga y lejanamente, fuera del radio dinámico nacional. La piel de toro no le ha tocado ni siquiera con la punta de uno de sus cien mil pelos protectores.

Hay quien no se explica muchas cosas. Una de ellas es cómo un pueblo como Tudela-Veguín, a 10 kilómetros de Oviedo con una de las mejores fábricas de cemento Portland, en España, con vía férrea, con minas, enormes canteras y otras industrias, vegete en un estancamiento, en un marasmo absurdo, merced a la idiosincrasia incomprensible de nuestros organismos representativos, que, a cal y canto, han cerrado los oídos de la conciencia social, ante las justas demandas de los tudelanos, sufridos y heroicos. Todas sus nobles y humanas aspiraciones, rutilantes de justicia como un sol, finalizan en el alto de Bendones: Frontera y límite. La capital, reside en otro planeta. Los hombres del poder, que ellos encumbraron con el voto popular, han perdido la memoria de que exista tal pueblo trabajador, industrial y mártir.

Habla un joven tudelano—Nicanor Arbesú—, espíritu fino y moderno:

—Aquí ni siquiera vivimos ya de esperanzas. Antes, cuando en vísperas de elecciones, se nos prometía la mar y los siete ríos... todavía. Todavía esperaba uno conseguir algo. ¿Pero hoy? ¿Qué tontería hablar de eso! ¿A buena hora nos van a arrancar a los tudelanos la triste convicción de que no existimos más que en vísperas de elecciones

o a la hora de cotizar contribuciones y pagar impuestos excesivos!

—Precisamente hoy estamos más olvidados y hundidos que nunca. La huelga reciente, cuyas consecuencias continúan haciendo estragos en los hogares proletarios y en toda la vida local, culminó con la tragedia del pueblo tudelano... ¿Y para que mencioner los urgentes, urgentísimos problemas locales, que permanecerán estancados para "in oeternum", a causa de la negligencia de nuestra Corporación municipal?

—Palabras, palabras, palabras. Vendrá el verano y el problema del agua continuará como el primer día. Con el estío, naturalmente, vendrá la epidemia, como siempre. Pero lo del agua, que tanto duele a Veguín, a mí no me extraña nada. Hay que saber interpretar. Todo depende de un concepto de nuestro Ayuntamiento, pretérito y presente: y es que aquí no habitan más que camellos. No se explicó de otro modo.

—Esperamos resignados sucesivas hambres, sucesivas epidemias, sucesivos paros forzosos generales. Aquí nos tienen. Sin trabajo, sin pan sin agua, ¡y tan campanantes! Somos unos héroes. ¿Qué más queis saber?
¿Hay quien se atreve romper por nosotros una lanza?

J. V.

AVILES

INFORMACION MUNICIPAL

Celso García Braña puede recoger en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento una cartilla militar autorizada para navegar que remite el Regimiento de línea número 36, de guarnición en León.

—Según comunica la Caja de Recluta de Pravia, ha sido declarado inútil total, para el servicio militar el mozo Indalercio González Ovie.

—La Alcaldía de Felset (Tarragona), comunica que Pedro Bergés Castellá debe incorporarse el día primero de Febrero al Regimiento de línea número 6, de guarnición en Madrid.

—En la Conserjería municipal pueden recoger sus licencias de caza don José González López, don Juan Antonio García Muñiz, don Carlos R. Grandia y don Arturo Gutiérrez Pérez.

DE LA PRENSA LOCAL

Hemos visto el primer número de "El Adelantado", nuevo semanario que a partir del pasado lunes aparecerá todos los sábados.

"El Adelantado", de filiación de-rechista, según deja entrever en su editorial, está muy bien presentado y consta de ocho páginas en excelente papel, siendo los talleres del antiguo "El Progreso de Asturias" los encargados de su confección. Al caldar al nuevo colega le deseamos muchos éxitos y larga vida.

ILLAS

CONVOCATORIA

El Comité local R. R. S. convoca a todos sus afiliados a Junta general para el próximo domingo 24, a las tres de la tarde, en el sitio de costumbre.

Como los asuntos a tratar son de suma importancia se ruega la más puntual asistencia.—Por el Comité, Cándido Alvarez.

OTRA

La Unión Agrícola de Illas convoca a Junta general para el domingo 24, a las nueve de la mañana, en su domicilio social: Calle-zuela.

DE FIESTAS

El pasado domingo se celebró en Taborneda la fiesta de San Antón, viéndose ésta muy concurrida, pues tanto aquí como en La Laguna hubo mucha animación, sin alteración del orden, lo que celebramos.

Camuño (Salas)

LAMENTABLE ESTADO DE UNAS CARRETERAS

Insistimos nuevamente en la necesidad de proceder al arreglo de las carreteras de Villazón a Figares y de Camuño a Linares, cuyo deplorable estado puede ser origen de serios accidentes, dado el constante tránsito rodado que por dichas vías se realiza a diario.

Es tan grande el deterioro que se observa, según nos han dicho algunas personas que pasaron por dichas carreteras, que juzgamos como algo extraordinario que durante el gran lapso de tiempo transcurrido que esos cortos trayectos no sufren mejoramiento o arreglo no hubiera que lamentar desgracias.

Los conductores de coches protestan de este abandono, cuando sobre ellos pesan numerosos tributos por la circulación y no se tienen en cuenta para mantener la debida seguridad de aquéllos. El transeunte protesta también porque cuando llueve todo se llena de barro.

A consecuencia del mal estado de los caminos en la conducción del cadáver del señor maestro de Figares, en lugar de ir la gante por la carretera tenía que ir por los prados y tierras de los vecinos de Laris y Figares.

Hemos de rogar a la Jefatura de Obras públicas, o a quien corresponde, que se proceda con urgencia al necesario arreglo de tan abandonadas carreteras.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en su pueblo de Villamar, salió para Oviedo don Manuel Fernández Marinas, de Villamar, en compañía de su apreciable familia.

LADILLAS

mueren instantáneamente empleando el ACEYTE INGLES. No mancha. Venta Farmacias. Depositario. R. Ceñal, Magdalena, 4. Teléfono 3308.

SOTRONDIO
OBITO

A la avanzada edad de 87 años dejó de existir en esta villa el señor don Cirilo Antuña, persona muy conocida y apreciada por todos estos contornos.

A la conducción del cadáver al cementerio de San Martín asistió gran concurrencia.

A todos sus familiares les enviamos nuestro pésame.

PETICION DE MANO

Por el joven industrial de esta plaza y concejal del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio don Ricardo Alvarez, y para nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Atilano Antuña, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Olvido García García, pertenecientes ambos a estimadas familias de Bimenes.

La boda quedó concertada para el próximo día 16 de Abril.

Reciban por adelantado los futuros cónyuges nuestra cordial enhorabuena.

GRACIAS

Los familiares de la señora doña Ludivina García Pumarino (que en paz descanse), dan, por mediación de LA VOZ DE ASTURIAS, las más rendidas gracias a todas las personas que de una forma u otra se asociaron al dolor que en estos momentos les embarga.

NATALICIO

Ha dado a luz una preciosa niña doña Julia Alvarez Infanzón esposa de nuestro distinguido amigo amigo don Silverio Valle.

Gozan de perfecto estado de salud lo mismo la madre que la niña. Nuestra enhorabuena.

PARA LA BANDA DE MUSICA

La Agrupación Artística de la Casa del Pueblo ya a organizar una gran velada en nuestro coliseo cuyos beneficios pasarán a la caja de la banda de música.

Se pondrá en escena la hermosa obra de don Jacinto Benavente titulada "La honra de los hombres" y "El sátiro burlado".

Las brillantes actuaciones a que ya nos tiene acostumbrados esta agrupación sirven en este caso de aliciente para que esta velada se vea concurridísima de público

¡Sea usted "La Voz de Asturias"



TRODOBO GRACIA. Sucesor de J. Dubouché. Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina. Despacho rápido de recetas de señores oculistas. Precios sin competencia. Véanlo. Francia, 9 - Oviedo - Teléfono 203

PRIMER ANIVESTARIO

EL SEÑOR

D. Raimundo Fueyo Jove

Que falleció en Santander el 19 de Enero de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.



Su afligida esposa doña Adela F. Pello; sus hijos don Prudencio, doña Natividad, doña Paz, doña Margarita (religiosa Reparadora), doña Angeles (religiosa de la Asunción); hijos políticos doña Manolita Marin y don Carlos de Vierna; nietos, hermana, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Mieres, el próximo sábado día 23 de los corrientes, a las once de la mañana.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la Catedral, Consolación, San Francisco, P.P. Jesuitas, Carmelitas, Redentoristas, Capuchinos, Pasionistas, Agustinos, el alumbrado y misa del Convento de la Asunción de San Sebastián y en el de María Reparadora de Victoria y Santander, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. señores Nuncio de S. S. y Obispo de Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS COMITES PARITARIOS EN LA PROVINCIA

Bases aprobadas en las sesiones celebradas por el Jurado mixto de la construcción

Con referencia a los albañiles se dispone en las bases de construcción, cuyo extracto estamos recogiendo en estas columnas, que los ayudantes no podrán subir ni bajar fachadas, ni realizar otros determinados trabajos mientras haya oficiales disponibles, quedando facultado el patrono para disponer del peón con independencia del oficial; y en las obras donde haya más de seis obreros de todas las categorías deberá disponerse de un pinche con jornal de seis pesetas y que se dedicará al acarreo de agua y otros menesteres.

Por cada dos oficiales habrá un ayudante y dos pinches, siempre que las circunstancias lo requieran.

Para la carpintería los salarios mínimos serán los siguientes:

- Oficiales, 11 pesetas.
- Ayudantes, 7,35.
- Medio oficial, 6.
- Ayudante adelantado, 4,50.
- Aprendiz, 1,50.

A éste el patrono queda obligado a fijarle todos los años una peseta veinticinco céntimos por cada día de trabajo a fin de que la remuneración esté en relación con el tiempo de oficio.

El tiempo de oficio máximo para cualquier puesto de oficial será de ocho años.

Para los obreros de las máquinas registrarán estos salarios:

- Tupista, 12 pesetas.
- Ayudante de tupista, 9.
- Aserradores, 11.
- Ayudante de aserrador, 7,35.
- Peones, 8,40.

Pinches, 5,25.

El aprendizaje será de dos años y la jornada del aprendiz no será superior a la del oficial, prohibiéndose el trabajo nocturno de los menores de dieciocho años.

En los talleres se procederá a diario a una limpieza general, que se hará por peones o por pinches, abonándose a éstos un sobresueldo de cincuenta céntimos.

El patrono queda obligado a no prescindir de los oficiales bajo ningún pretexto, estando autorizado para tener ayuda de éstos, un aprendiz adelantado y un medio oficial, para cada tres oficiales, un ayudante, para dos oficiales, y un aprendiz, para cinco oficiales.

En los almacenes habrá un pinche con un jornal de 5,25; y a los mayores de dieciocho años deberá abonárseles el jornal de peón.

El encofrado en las obras de cemento estará a cargo de carpinteros, sin que pueda emplearse a peones como ayudantes.

Serán de cuenta del patrono las herramientas necesarias en el taller; y el patrono que no las facilite deberá abonar un sobresueldo de cincuenta céntimos por día.

Una vez establecida la Escuela Profesional serán solicitados de la misma los aprendices que sean necesarios y si no los hubiera el patrono podrá admitir como tales a los que crea conveniente, pero con la obligación de asistir a la Escuela después de las horas de jornada ordinaria.

CONVOCATORIAS

En Oviedo FEDERACION UNIVERSITARIA ESCOLAR

Se convoca para hoy jueves, a las cuatro de la tarde, en la Universidad, a los delegados en la F. U. E. de las Agrupaciones profesionales de estudiantes de Bachillerato, Bellas Artes, Comercio, Ciencias y Derecho.—La Comisión.

CIRCULO REPUBLICANO LIBERAL DEMOCRATA DE OVIEDO

Se convoca a los socios de este Círculo a junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Fruela, 14, primero, hoy, jueves, 21, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el próximo sábado, día 23, a la misma hora, en segunda, para tratar de la reforma del Reglamento y elección de Directiva.—El presidente.

CIRCULO MERCANTIL DE OVIEDO

La Junta Directiva del Círculo Mercantil, acordó celebrar el día 23 del actual, a las siete de la tarde en primera convocatoria y en segunda el día 24, a las once y media de la mañana, la junta general ordinaria que prescribe el reglamento, para presentación, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1931, y además, para renovación de la Junta Directiva.

Desde la fecha de esta convocatoria están a disposición de los señores socios en la Secretaría y donde podrán ser examinados, el balance y cuentas del último ejercicio. Oviedo, 19 de Enero de 1932.—El secretario, A. Argüelles.

En Lugones AGRUPACION REPUBLICANA RADICAL SOCIALISTA

Se convoca por última vez a los socios de esta Agrupación a Junta general ordinaria para hoy, a las siete y media de la tarde, entendiéndose que se celebrará dicha Junta sea cualquiera el número de socios que asista.

El orden del día es el siguiente: Aprobación de cuentas.

Consultar a la misma lo que se relaciona con la publicación de un periódico.

Renovación de cargos. Proposiciones generales.—La Directiva.

Gacetillas ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Toren.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Stambul.—Cabaret de moda, tarde y noche sección de variedades. Grandes regalos.

LOS QUE SE CASAN

El domingo se leyeron las siguientes proclamas de matrimonio en las iglesias parroquiales de esta ciudad:

Don Eulogio González Fernández con la señorita María Patrocinio Fernández Suárez.

Don Tomás Aquilino Fernández Trelles con la señorita Carmen Mateos Laclaveri.

Don Andrés Calvo Pello con la señorita Dolores Cadrecha Toral.

Don Gregorio González Canseco con la señorita Angeles López Díaz, ambas de San Juan el Real.

Don Enrique Arias Menéndez con la señorita Concepción Fuente González, de San Juan el Real.

Don José Rodríguez Valdés con la señorita Carmen Vega Rodríguez.

Don Roberto Rodríguez González con la señorita Antonino Valdés Cima, ambas de la Corte.

RELOJERIA RICHARD Plaza de la Escandalaria.

MÁRMOLES Y CANTERIA Cervantes, 11 Teléfono 41-43

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo del

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etéreo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Entalces, Tapices de mesa y de Billar, Cuchos y Pielis Curtidoras, Charreteras, Uniformes y Cuellos, Botados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Vicires, Vendas, Pinturas y Pastrones.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brea, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

Nettosol

Es de una limpieza cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos.

Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazares a 1,50 y 50 pesetas el frasco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

FINCAS

ADMINISTRACIONES - APODERAMIENTOS

COMPRA - VENTA - ETC.

Ramón Insula

Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 1317 - Oviedo

MOVIMIENTO OBRERO EN LA PROVINCIA

Obreros tranviarios de la capital se quejan de que los compañeros les han excluido de las mejoras concedidas por la empresa

En Oviedo

EXCLUIDOS DE UNA MEJORA

Una Comisión de tranviarios de Oviedo nos ha visitado para decirnos que la Empresa, según ha prometido, hizo entrega a la Sociedad de tranviarios del importe cedido por los obligacionistas para beneficiar sus salarios, pero que se encontraron con la desagradable sorpresa de que la organización, por el hecho de pertenecer a otro organismo distinto, los excluye de esas mejoras, siendo así que los obligacionistas lo han cedido sin exclusión de tendencias societarias.

Nosotros recogemos estas quejas y las trasladamos a quien corresponda para que si es posible se proceda que ningún obrero de la Compañía sufra perjuicio alguno, ya que la carestía de la vida alcanza a todos por igual y en cuyos propósitos se inspiró la generosidad de los obligacionistas al hacer cesión de esa parte de sus intereses.

LA REDENTORA

(Sociedad de oficiales peluqueros-barberos)

Convoca a todos sus asociados a junta general extraordinaria para hoy, jueves, 21, a las nueve y media en primera convocatoria, y a las diez en segunda.

Por ser asuntos de gran importancia a tratar, se ruega la más puntual asistencia de todos.—La Directiva.

SOCIEDAD DE HOJALATEROS FONTANEROS Y SIMILARES

La Sociedad de Hojalateros, Fontaneros y Similares convoca a todos sus afiliados a una junta general ordinaria, para hoy, jueves, 21 del corriente, a las seis y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día: Lectura de actas y comunicaciones. Estado de cuentas. Nombramiento de cargos. Proposiciones generales.

Al afiliado que no acuda a la junta sin causa que justifique su ausen-

sencia, sufrirá un correctivo. Se ruega la más puntual asistencia por ser muy urgentes los asuntos a tratar.—La Directiva.

Sindicato único de los obreros mineros de Asturias

COMITE PRO PRESOS

Este Comité se vé en la necesidad de recurrir una vez más a la Prensa para desmentir los burdos e infundados rumores que han circulado estos días acerca del juicio en el que han de ser juzgados los cuatro jóvenes obreros de Turón, y poner en conocimiento de todos, que no concedan ningún crédito a ninguna noticia que no emane de este Comité, que como hasta la fecha estará en continuo contacto por medio de la Prensa diaria con todos los que se vienen interesando por la suerte de estos compañeros.

Aunque este Comité tiene pensado dirigirse a la opinión pública por medio de un manifiesto, dando a conocer exactamente la fecha en que se vea la causa, adelantamos que salvo nueva orden está señalada para el viernes, día 23 del corriente.—El Comité.

En Sama

SINDICATO UNICO DE LOS OBREROS MINEROS DE ASTURIAS

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, día 21 de enero, a las siete de la tarde, con el fin de discutir el siguiente orden del día: Lectura de actas. Idem de cuentas. Nombramiento de cargos. Proposiciones generales.—La Directiva.

RELOJERIA RICHARD Plaza de la Escandalaria.

B. Cabal

MÁRMOLES Y CANTERIA Cervantes, 11 Teléfono 41-43

Sección por palabras

PIANOLA para baile 750 pesetas. Organillo 500. Casa Blanco. Gramófonos, Discos, Radio, a plazos. Uria, 9, Oviedo.

AVISO. Traspásase, por enfermedad, acreditado almacén de vinos; se dan facilidades. Informes su dueño L. Canseco, Moreda, Aller.

SE VENDEN dos chalets de buena construcción, recién terminados, en la calle Sacramento (Prado Picón). Verlos y tratar con su dueño en la misma finca.

TOMO DINERO hasta cincuenta mil pesetas al siete y medio por ciento, con garantías. Informes Publicitas.

VENTA de una casa en Lugones, de Miguel Ramos. Informes: Independencia, 49. Señor Marqués, Oviedo.

FARMACIA, pueblo importante esta provincia, urge venta por ausencia; facilidades pago. Dirigirse: Centro Farmacéutico Asturiano.

IMPORTANTE Sociedad necesita para esta localidad señorita mecanógrafa muy práctica en correspondencia y buena letra manual. Inútil solicitar plaza no reuniendo estas condiciones. Ofertas con detalles al apartado número 99. Oviedo.

SE TRASPASA el Café Pasaje de Oviedo, o se admite un socio.

VENDESE posesión sita Tiñana, casas, establo, lagares, porquerías, parques gallinas, todo grande, barato; facilidades para pago. Notaría Prida, Oviedo.

SE DAN clases de matemáticas, dibujo lineal y mecánica. Preparación para Ayudantes Facultativos de Minas. Calle José Tartiere (antes San Francisco), 12, tercero.

CASA PENSION. Calle José Tartiere (antes San Francisco), 12, tercero.

EN CASA seria, sin niños, se arrienda gabinete, balcón calle, soleado, señora sola, derecho cocina. Informes Publicitas.

SE ALQUILAN habitaciones y se admiten huéspedes con o sin pensión, precio módico. Razón: Kiosco Arzobispo Guisasaola.

EN LA CARRETERA del Cristo de las Cadenas, junto al Asilo de Huérfanos, se vende casa de planta baja y piso; tiene 15 metros de antojana, con huerta atrás con 80 metros. Informes: Benigno Menéndez, de Buenavista, Oviedo.

SE VENDE carro valenciano con cajería y aparatos, todo seminuevo. Informarán: Rosal, 59, bajo.

SE VENDE una casa sita en la carretera del Cristo, Oviedo, frente al Primer de Mayo. Para informes: en dicho establecimiento.

De provocaciones Se quejan los estibadores del Musel

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Una comisión de estibadores del puerto del Musel visitó ayer al Alcalde para poner en su conocimiento que el personal de la plantilla de la Patronal admitido durante la pasada huelga observa una actitud provocativa para con los reclamantes, y ello pudiera dar lugar a incidentes de gravedad.

El Alcalde comunicó a los comisionados que de su queja dará cuenta al Gobernador, a fin de que por la primera autoridad provincial se adopten las medidas necesarias en evitación de desagradables sucesos.

Según se nos dice, uno de los obreros de la Patronal, a las siete de la mañana de ayer, hizo varios disparos de pistola, en el Musel, sin que afortunadamente los proyectiles dieran en el blanco.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica



EL SEÑOR

D. Felipe Landa Gaitán

Falleció en esta ciudad el día 20 de Enero de 1932

a las doce de la noche

Su afligida esposa doña Pilar Villazón Fernández; hijos doña Moraima, doña Honorina, don Felipe, doña María de la Paz y don Roger Landa Villazón; hijos políticos don Leovigildo Morán (Industrial de esta plaza), doña Mercedes García y don Luis García; hermanos; hermanos políticos; nietos; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la ducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, día 21, a las cinco y media de la tarde, casa mortuoria, Carretera de Santo Domingo 10, al cementerio municipal, por cuyo quedarán muy agradecidos.

El más
Sensacional
BARATO DE OVIEDO
en

"EL GLOBO"

VENDE TODOS LOS ARTICULOS A PRECIOS MAS
BAJOS QUE LAS DEMAS CASAS

Pañería

Artículos
de
todas clases

Sedas

Lanas

En San Juan el Real

La fiesta de los premios de la Hora Santa

Hoy jueves, día 21, se celebrará en el templo de San Juan el Real la fiesta que anualmente organiza la Hora Santa de los Jueves Eucarísticos con motivo de la distribución de premios.

La fiesta, que comenzará a las cuatro de la tarde, ha de revestir gran solemnidad, como de costumbre, y será presidida por el señor Provisor y Vicario general del Obispado, sujetándose al siguiente programa:

- I Padre Nuestro.
- II Plegaria a la Virgen, por el Coro de la Hora Santa.
- III Memoria.
- IV Motete para la Hora Santa.
- V Plática por el señor Provisor.
- VI Reparto de premios.
- VII "Claro de Luna", barcarola.
- VIII Reparto de objetos a los demás chicos.
- IX Himno oficial a la Virgen de Covadonga.
- X Reparto de turrónes a todos los chicos.

A las cuatro n punto.

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

Sección primera

Mieres.—Contra Salvador David Ortiz Junco y otros, por robo. Abogados, señores Pumarino y Díaz-Hévia; procuradores, señores Longoria y León.

Oviedo.—Contra María Martínez Gao, por infanticidio. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Arango.

Sección segunda

Gijón.—Contra Gerardo García Sánchez (a) "Argentino", por hurto. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor León.

Lena.—Contra Pedro Fernández Menes, por corta de maderas. Abogados, el del Estado y el señor Orche; procurador, señor Longoria.

Avilés.—Contra Marcelo Gago Rodríguez, por injurias. Abogados, señores Mesa y Suárez (don Alfredo); procuradores, señores Maribona y Cavanilles.

Sala de lo civil

Laviana.—Sociedad Duro-Felguera con Sociedad Agua, Luz y Comunicaciones, sobre pago de 1.300 pesetas. Procuradores, señores Bernardo y Cabañas.

SENTENCIAS

Oviedo.—Condenando a José María Somohano Llovio, por hurto, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Laviana.—Condenando a Armando Calvo Suárez, por estafa, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

REINTEGRADO A SU CARGO

Se ha reintegrado a su alto cargo el Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial don José Prendes Pando, que venía ejerciendo interinamente de gobernador civil.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Antejuicio

Oviedo.—Angel González con don Celestino Tresguerres, en reclamación de salarios.

Juicios

Oviedo.—José Alvarez Granda con don José Rodríguez Menéndez, en reclamación por accidente del trabajo.

Teverga.—Pedro Tufiñón y otros con don Joaquín Juncosa Molins, en reclamación de salarios.

SENTENCIAS

Condenando al señor Juncosa y Molins al pago de salarios a José Díaz Fernández y otros.

Condenando a los herederos de don José Posada al pago de salarios a Elvira Sopena y Remigio Posada.

En la Cámara de Comercio

Reunión para tratar del arbitrio municipal de rótulos

Para tratar ampliamente de este tributo y adoptar resoluciones con él relacionadas, se convoca a todos los señores comerciantes de la plaza a reunión que ha de celebrarse en el domicilio de la Cámara de Comercio a las siete y media de la tarde de hoy, jueves, día 21.

Se interesa el que concurran todos los afectados por este arbitrio por la importancia de los acuerdos que sobre el mismo han de adoptarse.

DE FUTBOL

Parece ser ya un hecho la disolución del Cataluña, a consecuencia de su mala situación económica

El Cataluña se disuelve. Así parece que lo ha acordado la asamblea de socios celebrada el pasado lunes. Es otra víctima de esa dura crisis económica por la que están atravesando muchos clubs españoles, años, anquilosados en la tercera liga, otros sin fuerza suficiente para mantenerse en el trece que requiere la segunda.

La baja del Cataluña supone un trastorno grande para la segunda división, y no precisamente por las pesetas que desembolsaron los Clubs que tuvieron que desplazarse ya a Barcelona, ni tampoco por el hecho de perder los puntos a dicho equipo arrancados, sino, principalmente, porque al desaparecer el Cataluña el puesto de "linterna roja" en la clasificación no tiene peligro alguno.

Al faltar un club en la división, como queda un puesto libre, automáticamente queda ascendido el que sea cabeza en la tercera, sin necesidad de que otro descienda de categoría. Y esto, ahora que el pelotón de cabeza está tan nutrido, y que hay tres o cuatro clubs para quienes las esperanzas de un primer puesto se desvanecieron como el humo, puede dar lugar a una segunda vuelta de "tangos" y "tongos" por todos los estilos.

Preparémonos a ver sorpresas... si es que sorpresas pueden llamarse en lo sucesivo lo que ocurre.

Nos consta que en la tarde de ayer la Nacional se ocupaba del

asunto. Sin duda estudiaría la forma de ayudar al Cataluña en sus apuros económicos, bien subvencionándolo con determinada cantidad, bien tomando por su cuenta la taquilla, corriendo de su cuenta el déficit que pudiera resultar.

Después de todo, si el dinero que se guarda en las arcas federativas no sirve para estos casos, que nos digan para qué puede servir.

En "La Prensa", de Gijón, hemos leído una carta en las que varios sportinguitas exponen la necesidad de que los entusiastas alienten a su equipo para infundirle ánimos durante la lucha del domingo.

Para intentar justificar la importancia de esos alientos, citan los casos de varios partidos celebrados en Teatinos y el del Oviedo en el Molinón.

Sin negar en absoluto la influencia de encontrarse o no entre los suyos, en Gijón ocurre ni más ni menos que en todas partes. La danza sale de la panza y la algazara, los entusiasmos, los gritos animadores, salen de los golitos.

¿Qué se lleva ventaja y hay perspectivas de aumentarla?... El griterío ensordece; el optimismo que

Se advierte a los aficionados, que hoy, de tres a seis y media, se pondrán a la venta en la taquilla del Oviedo, las localidades para el partido del domingo en El Molinón.

rebasa, en cuanto con fuerza para "exhalar" ánimos a pulcra brillante y al batir de brazos. ¿Qué son los otros los que llevan la de ganar?... Allí nadie dice ni pío. A todos más tal cual aislado grito angustioso diciendo: ¡Hala Oviedo!... o ¡Hala Sporting!...

Una cosa así como si alguien se estuviera ahogando y llevara ya medio inundada la bodega.

Aún no hay árbitro designado ni sabemos nada en concreto sobre alineación.

Mañana será otro día.

Ya se han recogido las cinco mil y pico de pesetas a que ascendió la semana pasada la quiniela organizada por "El Lunes".

El resguardo fué presentado por el conocido y aficionado joven ovetense don Francisco Díaz.

Ante testigos, especialmente cicia de numerosos curiosos, a medio día se procedió a la apertura de la "urnia", dentro de la cual y en uno de los paquetes correspondientes a las quinielas vendidas en Oviedo, apareció el triplicado de la premiada.

Se hizo el cotejo, que resultó de conformidad y acto seguido se procedió a la entrega de las pesetas.

Se quiso felicitar al interesado, pero éste aseguró muy seriamente que allí solo estaba de mediador. Y como se encerró tras una "impenetrable reserva", nos quedamos sin saber quién es el pícaro judío de tan endemoniada suerte.

JOSE LUIS

SECCIÓN DE RETOS

El Europa de San Claudio acepta el reto lanzado por el Español de Santa Marina para el domingo próximo día 24.—El capitán.

—Los once republicanos de Va-

queros retan a los once rojos de La Corredoria para jugar un partido el día 31 en el campo de Teatinos, a las tres en punto.

La contestación por este diario.—El capitán.

El once Republicano se alineará en la forma siguiente:

Raul, Alfredo y Antón; Pipa, Carlos y Bautista; Manolo, Floro, Paulino, Pepe y Fernando.

—El Solé F. C. de Cerdeño reta al Lucero de La Corredoria para jugar un partido amistoso en el campo de "Matalabina" el próximo domingo día 24, a las tres en punto. El Solé se alineará así: Victor, Falo y Pepe; Manolo, Luis y Cabrero; Pin, Churrina, Loyola, Ramiro y Perilla.—La directiva.

—La República F. C. reta a los Pílares F. C. para jugar un partido el domingo en Llamaquique.—El capitán.

CITACION

Se cita a los jugadores de la Sociedad Deportiva Asturiana para hoy, jueves, a las siete y media, se presenten en el local de costumbre, para tratar de asuntos de gran interés para este Club.

Todo jugador que no asista será castigado.—El capitán.

CICLISMO

LA UNION CICLISTA

En la Junta general celebrada por Unión Ciclista Ovetense se tomó el acuerdo de intensificar en toda la provincia la afición al deporte del pedal, para lo que se organizarán frecuentes excursiones y carreras, para las que han ofrecido valiosos premios distintos sportsmans de esta capital.

También se acordó ampliar el plazo para la inscripción de socios a todo el mes de Enero, pudiendo verificarlo todos los aficionados que así lo deseen en el Garage Martínez Rivero, Paseo de Santa Clara.

Una aclaración

Sobre unas declaraciones de Teodomiro Menéndez

(De nuestro corresponsal en Trubia)

Ayer miércoles, la prensa regional, entre ella LA VOZ DE ASTURIAS, publica una información hecha por el periódico madrileño "Luz", sobre el consorcio de las fábricas militares, a base de unas declaraciones del diputado asturiano y subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, que merecen una aclaración.

Al referirse el señor Menéndez a un cierre metálico para la Ciudad Universitaria, se le atribuye la afirmación de que para hacer esa obra (realizada en la fábrica de Trubia) hubo de copiarse de un modelo enviado de los Estados Unidos y Alemania.

Seguramente el informador autor de dicha información, no supo interpretar fielmente las palabras del diputado asturiano, a quien suponemos enteradísimo sobre este asunto, y de cuantos afectan a nuestras fábricas militares, por cuanto que la construcción del cierre metálico a que se alude, según información recogida del personal pericial y obrero que ha intervenido en esa obra, para construir el citado modelo de puerta, sólo se le dió dos cotas, o sea las dimensiones de "luz del marco", siendo original de la fábrica todo cuanto se refiere a relieves, espesores, secciones, detalles, herrajes, etc., constituyendo por tanto un modelo original, y teniendo estudiados otros, así como los procedimientos de fabricación en serie y hasta el instrumental y utillaje necesario para esto y para conseguir la intercambiabilidad de la portería.

Hacemos esta aclaración, porque contrasta lo que publica la prensa regional, copiado del periódico "Luz", con lo que hace poco realizó la fábrica de Trubia; patentar dicho cierre metálico en el Registro de la Propiedad. De ahí a que fuera copiado de un modelo extranjero, media un abismo.

Terminamos expresando la creencia de que las palabras dichas por el batallador diputado asturiano no fueron interpretadas fielmente por el redactor madrileño.

D. Angel Gavito y Pedregal

En Méjico, capital de la República, donde residía desde hace unos años, dejó de existir el sábado último el distinguido asturiano don Angel Gavito Pedregal, que había alcanzado en Asturias, por sus singulares condiciones, la más alta consideración social.

En nuestra provincia había puesto a prueba sus iniciativas en diversos negocios, para los que mostrara clara inteligencia y muy acertada orientación; y al abandonar esta tierra sus amigos quedaban seguros de que triunfaría con sus aptitudes doquiera que fuera y las aplicara. Y en Méjico conquistó pronto un puesto destacado entre la masa de españoles y especialmente de los asturianos, que rindieron a sus virtudes el merecido homenaje.

Era hombre culto, de exquisito y ponderado trato, de amable carácter y de sentimientos nobilísimos, que resaltaron en su relación con las gentes, entre las que labró la estela del hombre caballero, que no sabe de miserias humanas y que se coloca con su fino espíritu en un plano superior.

La familia ha recibido la más dolorosa de las sorpresas, que será la de los muchos amigos que el señor Gavito, que había sido un abogado distinguido, de amplia y sólida cultura, se había captado entre los asturianos.

LA VOZ DE ASTURIAS se asocia de todas veras al pesar de sus deudos queridos y de modo especial lo hace presente a su viuda doña Carmen Carriedo; hijos don Julio, doña Carmen, don Angel, don Francisco, doña Juana y doña María de la Concepción; hijo político el conocido contratista de obras don Mariano Zubizarreta; hermanos don Félix, don Julio, doña Piedad, doña Gloria y doña María de la Paz; hermana política doña Aquilina Arroyo; nietos y sobrinos, a todos los cuales deseamos los consuelos necesarios ante el rudo golpe del infortunio.

Sección oficial Sociedad Filarmónica de Oviedo

Por acuerdo de la Junta de gobierno, se convoca la junta general ordinaria, para el día 25 del corriente, a las doce de la mañana, en el domicilio social.

Oviedo, 20 de Enero de 1932.—El secretario, Pedro Mantilla.

Se cayó en una obra Y se produjo varias lesiones

(De nuestro corresponsal en Gijón) El obrero Alfonso Carreño, de 24 años de edad, se cayó en una casa en construcción en la calle de Martínez Abades por la caja de la escalera desde el tercer piso, y recogido y llevado a la Casa de Socorro por sus compañeros, los facultativos de guardia le apreciaron contusiones y erosiones de carácter reservado.

Sus compras de ayer, tal vez hayan sido incompletas. Esto no le importa, para efectuar éstas a precios ventajosos, aún está usted a tiempo en nuestra casa:

Almacenes Los Chicos

- Cortes de gamuza para abrigos de señora. 5 00 ptas.
- Sábana confeccionada, lienzo superior, retorta, tamaño matrimonio. 4 50 »
- Colchas crochet, con fleco. 2 50 »
- Alpaca seda, dibujos novedad, metro. 1 50 »
- Crespón seda, liso, todos los colores, metro. 1 50 »
- Corte de colchón, cutí superior, corte. 7 00 »
- Pieza de retorta de hilo, de diez metros. 9 00 »
- Pieza tela blanca superior, para seis sábanas. 31 00 »
- Abrigo caballero, confeccionado, buen paño. 31 50 »
- Percales superiores para camisas, metro. 0 75 »
- Panas estampadas, dibujos novedad, para vestidos señora, metro. 2 00 »
- Cortes vestido, en lana, todos los colores, corte. 6 00 »
- Abrigos checos, novedad, para caballero. 22 50 »
- Combinaciones enagua, de riquísimo punto de seda, todos los colores. 2 50 »
- Fajas corsé cutí espiquilla, modelo 1932. 2 50 »
- Gorbatas gran moda, punto, seda, dibujos finos, 3 a elegir. 0 50 »
- Juegos de señora, dos prendas, opalina, bonitos colores. 3 00 »
- Medias señora, seda algodón, restos calidades, de 5 y 6 pesetas a. 2 00 »
- Servilletas té, en crepé y damasco superior, blanco y colores, la media docena. 0 50 »
- Toallas mano, rica felpa, clase popular, media docena. 1 00 »
- Velos malla, seda, con motitas de felpa, gran novedad. 1 00 »

Grandes descuentos de 10, 15, 20 y 30 por ciento

Durante este mes grandes descuentos en todos los artículos "LAS PAÑERÍAS" Urfá, 24

SASTRERIA - CONFECCIONES - CAMISERIA GABANES CUERO, GABARDINAS CHECOS - PLUMAS

Colegio de Médicos

- Doctor R. Miyares**
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700
- Julio R. Fontán**
Especialista: estómago, intestinos, hígado
De 10 a 12 y 2 a 4
Urfá, 28, segundo.—Teléfono 38-50
OVIEDO.
- Leopoldo Escobedo**
Médico Especialista
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 6,
Urfá, 18, Oviedo.—Teléfono 1099.
- Valentín Fernández**
Médico Especialista
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50.
- Doctor Godofredo Robles**
Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía General (Diatrómia), Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Urfá, 21, Oviedo.
- GARGANTA - NARIZ - OÍDOS**
Consulta de 10 a 1 y 3 a 6
- GONZALEZ-GRANDA**
Independencia, 22.—Teléfono 2494
OVIEDO.
- Sanatorio Santa Rita**
COLOTO, OVIEDO
Nerviosas y mentales, ambos sexos
Director: L. SANCHEZ, Especialista.
- Miguel Caso de los Cobos**
MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, Intestinos e hígado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045
- Guillermo López**
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatrma - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88
- Manuel Collantes A. Buyla**
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Urfá, 25, 1.º. Teléfono 31-26.
- Mariano Fernández**
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos
RAYOS X.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Urfá, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1927
- LUIS DE SAN JUAN**
Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8,
Campoamor, 30, 1.º
- ADOLFO P. VILLAPADIERNA**
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Fuertes Acaedo, 8.—Teléfono 1510
- Alfredo Blanco**
Médico del Hospital provincial
Cirugía general. Operaciones
Rayos X
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26. Teléfono 3520
- Jaime Escríña**
Enfermedades nerviosas y mentales.
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
- Doctor Alberto González**
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884,
OVIEDO
- José Fernández González**
Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
URIA, 60, 2.º. Teléfono 2816
- S. VIEJO**
Vias urinarias y Venereología
—ARGÜELLES, 39
- C. G. Parreño**
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, principal.—Telf. 2277
De 12 a 1 y media y de 4 a 6.
- Santiago Melón**
de la Beneficencia Municipal
MEDICINA GENERAL
NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 3. 11 a 1 y 3 a 5
- Joaquín García Morán**
Pasa consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 6 en el
Sanatorio Celestino Alvaraz
- M. F. Martínez-Gulsasoia**
Medicina general, ginecología y cirugía
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 4.—Teléfono 3098
- M. Bajo Estébanez**
Médico-Oculista
De 6 a 12 y 2 a 5
San Francisco, 6, 2.º. Teléfono 2701

NOTAS DEL DIA

EL CASO DE VIZCAYA

Antes de exponer lo que nos ha parecido el debate en el Congreso sobre los sucesos de Bilbao, hemos de repetir lo que dijimos hace tres días: condenamos con indignación la agresión de los elementos separatistas vascos contra los republicanos y socialistas. No hay derecho a que nadie se le eche de guapo y esgrima la pistola como razón última. ¿Pasa por la calle una manifestación republicano-socialista? ¿Que pase! ¿Canta "La Internacional"? ¿Que la cante! Pero que nadie se moleste tampoco porque luego pase otra manifestación católica cantando "la Letanía". Libertad para todos. O para nadie. Vaya esto como preámbulo.

El debate del Congreso ha probado el desconocimiento que existe de lo que es la vida política en Vizcaya. No es que la alabemos ni mucho menos; probablemente, si tuviéramos que enjuiciarla a la luz de la unidad española, no tendría de nuestra parte sino grandes reproches. Pero no se trata de esto; se trata de que no es conocida. Tiene razón Patrás. Vizcaya, en general, no quiere, no ama la República española, de la que está en el antipoda; lo que no quiere decir que antes amase la monarquía. Vizcaya no siente sino a Vizcaya. Por lo que Orejas tenía también razón cuando decía que los Ayuntamientos son allí lo que son por la soberana voluntad del pueblo.

Lo que sucede es que así como en tiempos pasados los nacionalistas andaban a tiro limpio contra los requetés jaimistas, ahora quieren ensayar sus arrestos contra los republicanos y socialistas y si la autoridad y sus arrestos contra los republicanos y socialistas, y si la autoridad superior no acude a tiempo, y debe acudir con todos sus fueros, el suelo de Vizcaya se verá muchas veces tinto en sangre.

Nos parece muy bien que Patrás haya tenido frases de condenación por la muerte de los republicanos y socialistas; pero también hubiéramos querido que el Parlamento hubiera vibrado con la misma indignación cuando cayeron igualmente los católicos. Todos son hombres.

Lo esencial es que el poder público no dé impresión de debilidad contra los desmanes de unos y de otros; porque quien conozca a los nacionalistas vascos y tenga pruebas de su temeridad y sepa la facilidad con que se juegan la vida, podrá adivinar lo que el futuro le aguarda a Vizcaya.

Hemos dicho que a Vizcaya no puede medirla un republicano con el mismo rasero con que mediría a otras provincias españolas, por la única razón de que es sustancialmente distinta al resto de España. San Sebastián tiene una fuerte tradición republicana; Alava está castellañizada; pero Vizcaya es... Vizcaya. Para modificarla habría que fundirla de nuevo. Patrás se indignaba porque muchos Ayuntamientos vizcaínos no son republicanos. Si, desgraciadamente, es cierto. Pero pretender lo contrario sería lo mismo que obligarle a un escultor a hacer una estatua de mármol cuando no dispone más que de barro.

Cuando ocurre un caso como éste, francamente lamentable, porque todo separatismo es odioso, no quedan más que dos recursos: aniquilarlo o ganarlo por la persuasión. La elección no es dudosa. Hay que ganar a Vizcaya al estilo de Meternich: con la mano de hierro en el guante de terciopelo. Hay que ganarla, primero, porque es fuerte; segundo, porque es rica, y tercero, porque tiene un espíritu. ¡Así pudiera decirse de las demás provincias españolas!

Prieto, por ejemplo, sabe de Vizcaya tanto como de sí mismo. El, sin apasionamiento, si "parti pris", pudiera ser un gran seleccionador del Gobierno, un feliz consejero de la conducta a seguir. Pero, de todos modos, quede por encima de todos los sucesos acaecidos la necesidad ineludible de que Vizcaya deje de ser un poco menos de sí misma para ser un poco más de España. Y esto tiene que ser obra de la República; de la República de orden, de trabajo, de autoridad para todos y de amor para todos. De amor para todos, señor Patrás, que también los otros son hijos de Dios. ¡vamos al decir!

Notas de Sociedad

VIAJES

Se encuentra en Asturias el brillante escritor don Ernesto López Parra, acompañado de su distinguida esposa.

De Madrid, llegó a esta ciudad el conde de Torrecederra.

Pasados unos días en esta capital, regresó a Madrid el ex diputado provincial don Enrique Arias y G. de la Noceda.

En el mismo tren regresó a la capital de España el marqués de la Vega de Anzo.

En el expreso de anoche salió para Madrid el secretario de la Patronal Minera y diputado a Cortes don Manuel Rico Avello.

Para Valladolid, salió el comer

Último y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.

En esta plaza don Francisco González.

Ha salido para Zaragoza, el comandante de Infantería don Camilo Alonso.

NUEVO INTERVEN- TOR DE HACIENDA

Ha sido nombrado Interventor de esta Delegación de Hacienda nuestro distinguido amigo don Juan Barthe, persona que en Oviedo, por sus excelentes dotes de carácter y probada competencia en la profesión, se ha granjeado un sinnúmero de amistades.

A las muchas enhorabuena que viene recibiendo el nuevo Interventor una el señor Barthe, como su distinguida familia, a la que profesamos verdadero afecto y respeto, nuestra cordial y sincera.

EXCURSIONES A LA NIEVE

El último, jóvenes desde la capital, con un piñón de las damas ovetenses una nueva excursión, lle- equipaje skis y trineos, respondiente mochila, a los

altas y nevadas cumbres de Pajares.

Salieron de la capital a las ocho de la mañana y a las diez, poco más, llegaban al final de la meta.

Maravillosa excursión, tanto por el paisaje, por los cuatro lados visto, como por lo que los alpinistas de ambos sexos se divirtieron.

De los excursionistas mencionaremos a las que por su belleza, distinción y juventud fueron con el panorama contemplado lo que más grato recuerdo dejó en todos, y fueron éstas las simpáticas señoras de Martín, Vaquero, Lacazette, Junquera y Durán.

NUEVO PERITO MERCANTIL

Ha terminado con las mejores notas la carrera de Perito Mercantil el distinguido joven don Lorenzo Arias Martínez.

Nuestra enhorabuena al aplicado joven, como a sus padres y demás familia.

EN EL HOTEL COVADONGA

Durante las fiestas de Carnaval, en el hall del Hotel Covadonga, como en años anteriores, se celebrarán todas las tardes los té-bailes que han congregado en dicho Hotel a nuestra buena sociedad.

La reputada orquesta Frigola será la encargada de amenizar estas reuniones, que prometén resultar, como en el pasado año, el clou de las fiestas sociales.

Oposiciones a una plaza

En el Conservatorio provincial de música de Oviedo

La "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 16 del corriente, publica el anuncio para las oposiciones a la plaza de profesor auxiliar de violín, vacante en este Conservatorio, así como el programa y las condiciones que han de reunir los aspirantes.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Alonso Mallol da cuenta de sus gestiones en Madrid, entre ellas de una de mucha importancia para el puerto de San Esteban de Pravia, anunciando también próximos trabajos en relación con el antiguo cuartel de Santa Clara, al que se pretende llevar las oficinas del Estado

DEL REGRESO DEL GOBERNADOR

Ayer, a primera hora de la mañana, el gobernador civil don José Alonso Mallol se hizo cargo del Gobierno de la provincia. Poco más tarde salió para Bóo, con el fin de asistir al entierro de las víctimas, con motivo de la explosión del día anterior.

Por la tarde pudimos hablar breves momentos con el gobernador, al cual preguntamos por sus impresiones del viaje a Alicante.

El señor Alonso Mallol, nos dijo: "Hice el viaje en el mismo tren en que lo hacía el Presidente de la República señor Alcalá Zamora y puedo decirles que el éxito del mismo fué superior a cuanto reflejó la Prensa, con haber dedicado ésta bastante atención a todos los actos que se celebraron en su honor, especialmente en Alicante.

A su paso por Madrid, tanto a la ida como a la vuelta hizo algunas gestiones en los Ministerios?—preguntamos.

—Desde Oviedo me fué acompañando en el viaje el alcalde de Sama y con él visité varias dependencias para la resolución de asuntos que tiene pendientes aquel concejo, entre ellos el grupo escolar y la construcción del cuartel de la guardia civil.

Aprovechando esta visita me interesé por cuestiones de Mieres, sobre todo lo que se refiere a remediar la crisis de trabajo.

En el Ministerio de Obras Públicas recomendé con especial empeño un proyecto de la Junta de Obras del Puerto de San Esteban, que se calcula en medio millón de pesetas. La resolución de este proyecto sería de una gran importancia para aquel puerto.

En el Ministerio de la Guerra hablamos algo de este edificio de Santa Clara, donde estuvo alojado el Regimiento de Zapadores y traigo el propósito de emprender una gran actividad en el expediente de instalación de las oficinas públicas.

Pienso pedir a todas estas oficinas que tiene el Estado en edificios particulares, que envíen una relación de la capacidad que precisan para instalarse cómodamente y entregarlas al arquitecto provincial para que confeccione un anteproyecto y poder con él pedir al Estado que se conceda un crédito y efectuar obras de reforma en el interior del antiguo cuartel, para colocar allí las aludidas oficinas.

—¿Hoy ha recibido usted alguna visita?

—Al alcalde de Avilés, con quien estuve hablando del conflicto tranviario. Por cierto que ha sido para mí una sorpresa el que la empresa no hubiese aceptado la fórmula que hemos convenido el día de mi salida para Alicante.

Hoy, a las once, anunció el señor Alonso Mallol que celebrará una entrevista en su despacho con el director de la empresa de los Tranvías.

Terminó dándonos cuenta de que ha recibido una comunicación anunciándonos que habían sido resueltas dos pequeñas huelgas de la Hullera Española, que se habían declarado por cuestiones de régimen interior y que también había recibido un telegrama del alcalde de Colunga comunicándole que su Carrandi se habían declarado en huelga unos setenta obreros por haber admitido un individuo que ellos estiman que no debe trabajar en dicha mina, dándole la empresa un plazo de tres días para reintegrarse a sus faenas, pues de otro modo quedarán expulsados.

ASCENSO

Ha sido ascendido a inspector de primera clase del Cuerpo de inspectores provinciales y veterinarios, nuestro estimado amigo el inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaría de esta provincia, don Francisco Lorenzo, que continuará al frente de dicho cargo en esta provincia.

Reciba nuestra sincera y cordial enhorabuena.

CLAUSURA DE UN MATADERO PARTICULAR

Por el señor gobernador, y como consecuencia de una visita girada por el inspector provincial, se ordena a la autoridad de Noreña proceder a la clausura provisionalmente del Matadero particular que tenía don José María Fernández Argüelles, de dicho concejo, por haber sacrificado una res que estaba sometida a observación por el veterinario titular y la Alcaldía, instruyéndose el debido expediente, por resultar que dicha res había sido vendida padeciendo la enfermedad conocida con el nombre de perenneumonía.

AL MINISTRO DE HACIENDA

Se envía al ministro de Hacienda la instancia del Ayuntamiento de Ribera de Arriba, solicitando convalidación de franquicia postal.

UNA COMISION DE LENA

Una comisión del concejo de Lena estuvo ayer en el Gobierno civil, formándola el alcalde, el secretario y algunos concejales, que venían a hablar al gobernador de asuntos relacionados con la vida de aquel Ayuntamiento.

UNA RESOLUCION DEL MINISTRO

Se traslada a los Ayuntamientos de Oviedo, Llanes y Villaviciosa, la resolución del ministro de Agricultura referente a la tasa de la leche, en el sentido de que por ahora, y en atención al acuerdo adop-

tado por la Junta de Economía no procede se fije precio alguno de tasa al referido artículo.

CONTRA UNOS GANADEROS

Se da traslado, para conocimiento de los interesados y que puedan hacer el descargo que crean conveniente, de los correctivos que por compra y venta de reses fuera de los mercados, a un tal "Sobrimo del Curín", a Francisco González y a Francisco Fernández, de Salas; y a Valentín Martínez Vigil y Manuel Castro Iglesias, de Siero, lo mismo que a Constantino Cancio Díaz, de Lugo, que han sido denunciados por la guardia civil al alcalde de Luarca, por estar comprando en Santa Eulalia de Miño.

DE LA ESCASEZ DE CARBON EN PARRES

En vista de la reclamación formulada por el alcalde de Arriendas sobre la falta de carbón en aquellos concejos, las empresas de Campañal y San Vicente, contestan al gobernador que ellas no tienen pendiente ninguna demanda de carbón para el concejo de Parres.

Esta contestación se le remite al alcalde.

UNA CONSULTA

El alcalde de Pravia pregunta, sino obstante tener aquel Ayuntamiento planteado un recurso, debe dar posesión a la Junta de la entidad menor de Agores, recurso producido contra la elección de dicha Junta.

DE LA EXPLOSION EN UNA MINA DE LA HULLERA ESPAÑOLA

Ayer mañana, y constituyendo una gran manifestación de duelo--presidida por las autoridades--se verificó el entierro de las víctimas, anunciándose por las organizaciones obreras el propósito de pedir responsabilidades por lo ocurrido

(De nuestro corresponsal en Cabranza)

LAS CAUSAS DE LA EXPLOSION

Cumpliendo con nuestro deber, y a fin de dar cumplida satisfacción a nuestros lectores, hemos recogido de verdaderas fuentes informativas las causas que han podido originar la catástrofe acerca de la cual se hacen comentarios poco favorables para ciertos elementos técnicos.

Creíamos que ayer obedecían aquellas censuras a la dolorosa impresión que de momento se había apoderado del ánimo de los trabajadores de este valle, pero hoy nos encontramos aún más doloridos si cabe y todos se lamentaban amargamente de las causas que había originado la inmolación de aquellas víctimas en holocausto de su deber. Todos son en coincidir que la causa primordial de la catástrofe ha sido el mal estado de una de las lámparas con que se subió a reconocer el pozo a parte de la deficiente ventilación de las labores apuntada ya en algunas ocasiones por los obreros y el mismo vigilante que allí perdió su vida.

ACUERDOS DE LOS SINDICATOS

Coincidiendo en este sentido el Sindicato Minero Asturiano y el Sindicato Unico de Mineros, han tomado el acuerdo de comunicar a la superioridad el que no continuarán trabajando en tanto no se les dé una satisfacción en lo que se refiere a la depuración de responsabilidades de la dirección técnica, para tomar después medidas más energías, toda vez que ha sido un verdadero milagro el que no hubieran perecido los 54 obreros que estaban ocupados en aquellas labores.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Con algún retraso, y en espera de la llegada del señor gobernador, se puso en marcha la fúnebre comitiva hacia las doce del día de ayer, constituida por más de 3.000 personas de diferentes pueblos de la provincia, especialmente de Langreo, de donde había una nutrida representación.

Entre las representaciones oficiales o de duelo estaba el señor gobernador de la provincia, representaciones de la Audiencia y Diputación, Ayuntamientos de Mieres, Lena y Aller, Juzgados de instrucción y municipal, Patronal Minera, Jefatura de Minas, Asociación de Ayudantes, Asociación de Vigilantes Mineros Asturianos, Asociación de Vigilantes Católicos de Aller, Cruz Roja y Círculo Recreativo de Cabranza, Asociación de Empleados y Corresponsales de "El Noroeste", "Región" y LA VOZ DE ASTURIAS.

A las cuatro de la tarde, y con el mismo acompañamiento, tuvo lugar la inhumación de uno de los cadáveres en el cementerio de Santa Cruz de Mieres, que desde Bóo se le había trasladado a casa de sus familiares en la indicada parroquia.

Todas estas representaciones reiteran su más profundo dolor a las familias de las víctimas, al cual nos asociamos, deseando que los heridos, en los que ya se ha iniciado ligera mejoría, tengan un pronto y completo restablecimiento.

En el Cuartel de Pelayo

Prometen a la bandera los reclutas del Regimiento infantería, número 3

Ayer mañana, a las once, en el patio del Cuartel de Pelayo, se celebró el solemne acto de la promesa a la bandera española por los reclutas del Regimiento infantería núm. 3.

En dicho patio formó el citado Regimiento con todos sus jefes y oficiales; y después del acto de la promesa, habló el coronel don Manuel González Pérez Villamil, quien se dirigió a los reclutas, que eran en número de 450, para recomendarles el cumplimiento de la promesa que acababan de hacer, y luego exhortó a los veteranos a que fueran buenos ciudadanos y no se olvidaran del Regimiento en que habían prestado sus servicios a la Patria.

Terminó el acto con el desfile de todas las fuerzas ante los jefes del Regimiento.

Un gran concierto

Lo dará esta noche el notable pianista ovetense Luzuriaga, en el nuevo domicilio del Orfeón

Ayer fué día de intenso trabajo en la Secretaría del laureado Orfeón Ovetense con motivo de llegar reclamando invitaciones cientos y cientos de socios para el brillantísimo concierto que dará esta noche el notableísimo pianista ovetense, señor Luzuriaga, para solemnizar la inauguración del nuevo edificio de la audición de masa coral (el antiguo Casino), aprovechando su estancia en Oviedo, al que llega con muchos triunfos obtenidos por España y el extranjero.

La expectación por asistir a esta fiesta de arte que se dará en la noche de hoy en el viejo edificio que fué del Casino, es enorme.

He aquí el programa que ejecutará el señor Luzuriaga:

Primera parte

Sonata en sol.—P. Antonio Soler. Sonata en do.—Scarlatti. Estudio op. 10 núm. 5.—Chopin. Vals en la bemol.—Idem. Balada.—Idem.

Segunda parte

Seguidillas.—Albeniz. Iberia: El Puerto. Triana.—Idem. Rapsodia húngara núm. 11.—Liszt. La entrada en el concierto sólo será permitida a los señores socios que sean portadores de la correspondiente tarjeta-invitación, como asimismo a las señoras.

Una vez comenzado el concierto no se permitirá la entrada en el salón a persona alguna, hasta que haya finalizado una de las partes del programa.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

En Sama de Langreo

(De nuestro corresponsal.)

AYER NO TRABAJARON EN EL POZO DEL FONDON EN SEÑAL DE DUELO

Los obreros mineros del pozo del Fondón no entraron ayer, miércoles, al trabajo, en señal de duelo por la tremenda catástrofe ocurrida en Bóo (Aller), que costó la vida a tres compañeros, sembrando el dolor en varios hogares del proletariado del subsuelo.

La trágica pincelada de la mina acusada diariamente lleva una vez más las vidas de los sufridos y mal retribuidos "topos humanos"... La desesperación y el dolor es el salario abundante que entra en el hogar del minero. La alegría del vivir no existe para estos trabajadores que tienen como compañeros inseparables el fantasma del grisú, la explosión de "bocazo", la negrura que atrofia sus retinas, el hambre, la desesperación...

Desde estas líneas enviamos a la familia minera el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Nueva directiva

De la Sociedad Musical Ovetense

En junta general ordinaria celebrada el 4 del actual para la renovación de la Directiva, quedó ésta constituida por los señores siguientes:

- Presidente honorario, don Antonio de la Escosura Hevia. Presidente efectivo, don Camilo Alvarez-Longoria. Vicepresidente, don Manuel Nieto García. Secretario, don León Genicio Carbayo. Vicesecretario auxiliar, don Jesús Prieto Ordiales. Tesorero, don Blas Tomé Anaya. Vocales: don Armando Argüelles Landeta, don Rodolfo Pérez Cadavieco, don Felipe Martínez Pajares, don Manuel Nieto Carrera, don Manuel González de la Vega, don José Martínez, don Andrés Iglesias y don Angel Barcia.